



PAMPLONA, SABADO 28 DE MARZO DE 1936.

DIARIO INDEPENDIENTE

ANO XIV.-NUM. 4.002.-APARTADO 29.-P. FONONO 1797

## PANORAMA DE EXTREMISMO

### El tono izquierdista

Quiénes imparcialmente avizoran el panorama español, comprueban sin dificultad el tono acremente extremista que se le quiere dar a la política del llamado Frente Popular. Hasta son los mismos republicanos liberales o demócratas quienes están convencidos de que van actuando de comparas comunistas. Realmente no es un fenómeno inexplicable el que los jóvenes comunistas y socialistas se alien y mediten en acciones de conjunto. En cuanto el socialismo ha corrido un poco la pinta, se ha vertido en el comunismo. Era natural. Del tipo socialista evolucionista o reformista como le motejan ahora va quedando poco. Este tipo es un producto de un socialismo de mayor grado que el español. Y como del socialista revolucionario al comunista va muy poco—razones de táctica nada más— es natural que se haya operado ya la conjunción en aquella confusión fatal, las juvenudes. El joven propende siempre a la exaltación pasional y, por ende, al extremismo.

Pero no se explica que el sector republicano se haya dejado tanto en tan corto tiempo. Consultando a los votos del 16 de febrero, resulta que los republicanos constituyen el ejército más numeroso de las fuerzas enroladas en el Frente Popular y, sin embargo, cuentan menos que sus adalantes socialistas y comunistas. Carecen los republicanos de sustancia propia o se les volatiliza por lo visto con facilidad entre las esencias de los partidos extremos. De donde se deduce que, o la ponderación de fuerzas que estableció a favor de la izquierda la victoria del 16 de febrero es un mito, o cualitativamente estos republicanos, sin fe y sin personalidad, son fácilmente absorbidos por el extremismo. Ahora bien, un comunista es tan enemigo del régimen como un monárquico. Este aspira hoy, no sólo a tirar el régimen, sino a erigir una dictadura. Pero el comunismo se trae las mismas intenciones. Aspira a derrocar la República para instaurar la dictadura del proletariado. Y, sin embargo, con la falta de lógica más desconcertante, el republicano burgués que se muestra hostil al monárquico, deja pasar al primer plano de la actuación política al comunista que, sobre ser un revolucionario tan de cuidado y tan activo como cualquiera de los extremistas de la derecha, está resultando el verdadero punto de la partida, porque sin tener fuerzas se lucra de las de todos.

Como quiera que sea, no corresponden...

## TEMAS SOCIALES

### El paro en Iruña.-La función de la Bolsa del Trabajo

No informan que los obreros en su anhelo de solucionar de la manera más justa el problema de los sin trabajo, han acordado el formar una lista de los que se hallan en esa situación para ir colocando según el orden de inscripción en dichas listas.

El procedimiento en sí no está mal, pero sería mucho más eficiente si dichas inscripciones fueran hechas en la Bolsa del Trabajo, interviniendo, como es natural, las diversas organizaciones obreras radicadas en Iruña.

Dicha Bolsa es una oficina de carácter oficial y a ella debían acudir los obreros sin trabajo con los que se debe formar una lista de la que deben proveerse los patronos de los obreros que necesitan por el orden de inscripción, encargándose los organismos sindicales de velar por el cumplimiento exacto de lo establecido.

Esta es la mejor forma de acometer de una manera científica y razonada la solución del paro y es, además, necesario que así sea, porque como la mentada oficina está dotada del suficiente personal idóneo, especializado en estos asuntos, podrían confeccionar estadísticas de preñado valor, de los que podrían obtenerse consecuencias y deducciones que servirían en el futuro de enseñanza para prevenir y solucionar este problema del paro.

Estas listas que diariamente confeccionan los sin trabajo no tienen más que un valor actual, pues seguramente que dichas listas se irán inutilizando según vayan ocupándose los obreros en ellas registrados y de las cuales no podrán sacar las distintas agrupaciones obreras ninguna consecuencia de valor.

Por eso es de toda necesidad el que se pongan de acuerdo obreros, Delegado del Trabajo, patronos y Ayuntamiento para que todos los obreros que deseen trabajar por hallarse en paro acudan a la Bolsa del Trabajo.

Ello es de interés para todos, más aun para los obreros que para los patronos, pero han de cuidar todos, absolutamente todos, de que el ingreso en los tajes se haga a través de dichas oficinas y del cumplimiento de este requisito podrían preocuparse, los

de la conducta de los republicanos ni a su función auténtica ni a su tesis de defender la República. Esta no se defiende aupando extremismos que van contra el régimen. Señalaba Prieto hace unos días los dos peligros que pudiera tener la República: que las derechas tiraran de Azafia y que de éste tiraran los extremistas hasta hacerlo víctima de sus impacencias. Los republicanos están ya en este último caso—nos referimos, naturalmente, a los del Frente Popular—y la situación va siendo para ellos mismos por demás de embarazosa. En la reunión que las minorías parlamentarias celebraron conjuntamente hace unos días el afán de Azafia se circunscribió a proclamar la necesidad de que los republicanos conserven su nota característica. Esta observación era ni más ni menos que un reproche a esa facilidad prostituyente que hace de los republicanos de izquierda el rebaño de los socialistas. Este achaque se ha esgrimido en Francia muchas veces en las campañas del grupo radical-socialista e incluso en los Congresos nacionales. Este horror a la despersonalización ha trabajado y trabaja constantemente contra la confusión con los extremistas. Bien es verdad que la nota burguesa del radical-socialismo francés aparece más destacada que en los grupos republicanos españoles; es que sencillamente hay más convicción democrática que en España.

Vienen ahora las elecciones de concejales. La presión extremista sobre los republicanos del Frente ha de ser mucho mayor y puede asegurarse que la proporción parlamentaria de puestos no ha de influir para nada. Quiere decirse que cabe perfectamente una subversión del Frente, es decir que socialistas y comunistas—prácticamente uno—, tras de ser los árbitros en mística, sean ahora los amos del número, lo que prácticamente creará un momento muy grave para la política republicana de izquierda. Todo indica que el achuchón extremista se precipita por la imprevisión y la imbecilidad de este extraño tipo de la política española que se llama el republicano de izquierda, ejemplo del hombre sin energía y sin carácter que es el que depara todos los desastres. Mas hay síntomas de que se va a frenar por algún lado. Nosotros, los navarros, amantes de la verdadera libertad, tenemos en nuestras manos los mandos de una reacción poderosa. Es hora de que nos replugemos sobre las virtudes de nuestro genio inmortal.

LA SEÑORA

**D.ª Asunción Ardanaz de Redin**

falleció en Iruña, el día 7 de Febrero de 1936.

después de recibir los Santos Sacramentos y la B. de S. S.

R. I. P.

LOS "ABESLARIS" de Euzko Abesbatza, invitan a los familiares y amigos de la finada a la Misa cantada y responsorio que en sufragio de su alma se celebrará MAÑANA, DOMINGO, a las NUEVE Y MEDIA de su mañana, en la iglesia de los PP. Carmelitas Descalzos de esta ciudad.

Iruña, 28 de Marzo de 1936

LA SEÑORA

**Doña Angela Nagore Cuello**

VIUDA DE GOÑI

HERMANA DE LA SOLEDAD

falleció el día 27 de Marzo de 1936, a los 84 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición A. de S. S.

R. I. P.

Sus resignados hijos doña Lucía, don Anselmo, don Emiliano y don Ramón; hijas políticas, doña Jesusa Galarza y doña Pilar Baulas; hermanas, nietos, sobrinos y demás interesados, SUPPLICAN a sus amigos y conocidos encaminen a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Agustín HOY SABADO, día 28, a las ONCE Y MEDIA de la mañana, por lo que les quedarán agradecidos.

DOMICILIO: Avenida de Gálán y García Hernández (Villa Angela).

Pamplona, 28 de Marzo de 1936

La conducción del cadáver al Cementerio se verificará a continuación de los funerales. Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Agustín, podrán ser aplicadas por el alma de la finada. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### Adhesiones a la Diputación

Los Ayuntamientos de Navarra siguen enviando valiosísimos testimonios de adhesión inquebrantable a la Excelentísima Diputación Foral; siendo, los últimamente recibidos, los de Arriasgotti, Laguarda, Valle de Aranguren, Barbarin, Ituren, Echalar, Aranaiz, Valcarlos, Villamayor de Monjardín, Abaurra-Baja Valle de Gofía, Olóriz, Iguúzquizza y Zargamurdi.

Igualmente han enviado su adhesión el Sindicato de Huertas Mayores de Tudela, Caja y Sindicato Católico de Allo, Comunidad de Regantes de Villafraña, Milagro y Cadreira y Muñizos Católicos de Cascante.

El ilustre navarro y militar, ex Subsecretario de Guerra, general Panjull, ha hecho presente su adhesión, así como también los ex diputados don Francisco Erra y conde del Vado, y don Benedito Labat, de Tafalla, don Javier Escudero, don Luis García Caballero, don Javier Viscasilas y don José Guinúa, de Corella.

### Carnet político

Conforme a lo que anunciamos hoy a las diez de la noche se celebrará en los salones de Euzko Gaztedia una interesante velada, pronunciando una conferencia el destacado miembro de la entidad don José María de Amador. A la disertación del señor Amador seguirá un amenó concierto.

### Asamblea del Partido Nacionalista Vasco

Anoche se reunió en Euzko Elxoa la asamblea municipal de afiliados al Partido Nacionalista Vasco, concurrendo gran número de aquellos.

El asunto a tratar era el relativo a la próxima contienda electoral, y por unanimidad se concedió un amplio voto de confianza al Iruña Buru Batzarra.

LABORATORIO MEDICO ANALISIS

**A. OROZ**

Ansoategui, 39, 1.ª derecha

Teléfono 1405

**Caja de Ahorros de Navarra**

CON LA GARANTIA TOTAL E IL MITADA DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista.....	250 %
Imposiciones anuales.....	350 %
Imposiciones semestrales.....	300 %
Cuentas corrientes a la vista.....	125 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 80 O 56 AÑOS A CAPITAL OBDIDO Y A CAPITAL RESEERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.

OFICINAS CENTRALES

En su nuevo domicilio de la Avenida de Carlos III.—Nuevo Ensanche

SUCURSALES: Alsasua, Aoz, Atallo, Arriba, Caparrosa, Carcastillo, Cascante, Corella, Echarri, Elizondo, Estella, Irurzun, Isaba, Letza, Lesaca, Lodoasa, Los Arcos, Marcella, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera de Bidasoa.

## Consejo de Ministros

### Treinta millones para obras en carreteras

**Asuntos internacionales.-La situación del orden público.-Prórroga presupuestaria para el próximo trimestre.-Los traslados de unos maestros.-Remoción en la Justicia municipal**

Madrid.—Poco después de las diez de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros, reunión que terminó a las tres menos cuarto de la tarde. Ninguno de los ministros hizo manifestaciones y el de Trabajo facilitó la siguiente referencia:

Presidencia.—Dos expedientes referentes a turismo y un acuerdo que afecta a la comisión de Traspasos.

Estado.—El ministro dio detallada cuenta de la situación internacional e hizo un examen de los principales problemas, así como un estudio de las incidencias ocurridas en Londres en las sesiones del Consejo de la Sociedad de Naciones. Analizó el alcance del tratado naval firmado en Londres el 25 del actual, que ha sido enviado a la Secretaría de la Sociedad de Naciones para conocimiento de sus miembros. España, seguramente, será invitada a celebrar un tratado bilateral con Inglaterra, igual al firmado en Londres.

El Consejo acordó autorizar al ministro de Estado para poner en vigor, provisionalmente, el acuerdo sobre tráfico de mercancías hispano-alemas, de 9 de marzo de 1935, en tanto es ratificado por el Parlamento.

Por acuerdo del Consejo, se solicitará de las Cortes el crédito necesario para la creación de dos secretarías de tercera clase.

Justicia.—El ministro dio cuenta al Consejo de la situación de orden público en España, que acusa mejoría evidente, a pesar de las dificultades que produce el paro forzoso que se deriva en el campo de la persistencia de las lluvias, y que impide la realización de las faenas agrícolas en que podrían encontrar compensación y jornal centenares de miles de campesinos. La repetición de las inundaciones en distintas comarcas contribuye a crear una situación difícil en la solución rápida y eficaz de este problema.

Guerra.—Varios proyectos de decreto.

Instrucción Pública.—Varios proyectos de decreto.

Obras Públicas.—Fueron aprobados varios proyectos de decreto y un expediente para autorizar la subasta de obras a realizar en las carreteras del Estado, con arreglo a 573 proyectos presentados por las jefaturas de Obras públicas en 42 provincias, con cargo a los ejercicios económicos de 1936 y 1937 y por un importe total de pesetas 23.968.000.

Se aprobó otro expediente, autorizando las obras de reparación, con-

servación y mejora de las carreteras del circuito, con arreglo a 71 proyectos y por un importe de 7.291.000 pesetas.

Industria.—Expediente de concesión de franquicia postal de Aduanas.

Varios expedientes referentes a las negociaciones comerciales en curso.

Comunicaciones.—Dos proyectos de decreto.

El señor Ramos, contestando a preguntas de los informadores, dijo que la reunión fue administrativa, no tratándose ningún tema político.

Comunicaciones.—Dos proyectos de decreto.

El señor Ramos, contestando a preguntas de los informadores, dijo que la reunión fue administrativa, no tratándose ningún tema político.

Comunicaciones.—Dos proyectos de decreto.

El señor Ramos, contestando a preguntas de los informadores, dijo que la reunión fue administrativa, no tratándose ningún tema político.

Comunicaciones.—Dos proyectos de decreto.

**Carnet social**

A todos los obreros parados de Pamplona

Con objeto de daros cuenta de las gestiones realizadas por esta Comisión se os convoca a la asamblea general que celebraremos hoy, sábado, día 28, a las cuatro y media en punto de la tarde.

Dada la importancia que esta asamblea tiene, esperamos que todos acudiréis con la debida puntualidad. Sin más queda de vosotros.

LA COMISION

Pamplona, 28-3-36.

## CINE MAITENA DE ELIZONDO

GRAN VELADA DE TEATRO EUSKELDUN

DIA 28 DE MARZO A las cuatro de la tarde

El Cuadro Dramático de Euzko-Elxoa de Donostia representará la magnífica comedia en euzkera

## NESKA-ZAR

original de don Toribio Alzago.

A continuación interpretará el monólogo

## PORRUSALDA

el chispeante y famoso artista Euskérico Egileor.

En los entreactos cantará el conocido tenor ULACIA, acompañado al piano por TXOMIN OLANO.

	Pesetas
Entradas de platea.....	250
Entrada de butaca.....	200
Delantera de anfiteatro.....	150
General.....	100

¡BAZTANESE!

Acudid todos el domingo próximo a Elizondo

VENIA DE LOCALIDADES: Droguería Baztanarra, Elizondo.

NOTA: Para pedidos de localidades al teléfono número 29, ELIZONDO.

Las localidades reservadas si no se recogen para el mediodía o tres de la tarde, se pondrán a la venta.

servación y mejora de las carreteras del circuito, con arreglo a 71 proyectos y por un importe de 7.291.000 pesetas.

Industria.—Expediente de concesión de franquicia postal de Aduanas.

Varios expedientes referentes a las negociaciones comerciales en curso.

Comunicaciones.—Dos proyectos de decreto.

El señor Ramos, contestando a preguntas de los informadores, dijo que la reunión fue administrativa, no tratándose ningún tema político.

Comunicaciones.—Dos proyectos de decreto.

El señor Ramos, contestando a preguntas de los informadores, dijo que la reunión fue administrativa, no tratándose ningún tema político.

Comunicaciones.—Dos proyectos de decreto.

El señor Ramos, contestando a preguntas de los informadores, dijo que la reunión fue administrativa, no tratándose ningún tema político.



Continuando el programa de festejos organizados por los estudiantes del Instituto, ayer jugaron un partido de fútbol en el campo de Osasuna equipos representantes de los cursos sexto y quinto, ganando el primero, como era de esperar por su categoría "superior". En las fotos se recogen grupos de público, con predominio que lo va teniendo en todos los centros docentes, del antiguo régimen de sexo...

(Fot. Zaragoza)

LAGUN-BAT

# DEL PAIS

### Reunión de representantes de las gestoras de las cuatro Diputaciones vascas y de los Cajas de Ahorro que patrocinan, para tratar de la personalidad de estas últimas

### Brillante conmemoración del cuarto aniversario del Batzoki Sabin Etxia.-Se pretende lleguen a formar las derechas donostiarres un frente único electoral.

## Guipúzcoa

San Sebastián.

### DIPUTACION

El presidente de la Gestora dió cuenta a los periodistas de la reunión celebrada esta mañana, a la que concurren los presidentes de las cuatro Gestoras vascas y los directores de las correspondientes Cajas de Ahorro.

En la reunión se cambiaron impresiones sobre el proyecto de reglamento orgánico de las Cajas colaboradoras en el régimen de previsión y conviniere unánimemente en la forma de salvar la personalidad de la Diputación en sus Cajas de Ahorros en este aspecto.

Después de celebrada esta reunión, el presidente fué visitado por el gobernador civil, señor Artola, que fué a saludarle y tratar del problema del paro en Guipúzcoa.

### GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil manifestó a los periodistas que había estado en el Ayuntamiento, donde confirió con el alcalde y algunos concejales sobre el paro obrero. También se entrevistó en la diputación con el presidente de la Gestora y algunos gestores para tratar del mismo asunto.

Dijo el señor Artola que espera que de pronto solucionado este asunto.

—Visitó al gobernador una comisión de concejales de Lezo para tratar de asuntos de interés para aquella villa. —Agregó Artola que la cuestión de los pintores no había quedado arreglada todavía debido a que los patronos no han resuelto aún sobre las peticiones formuladas por los obreros.

Mañana, en la reunión que se celebrará a la once y media, quedará, probablemente, satisfactoriamente solucionado este asunto.

—Terminó diciendo que estaba terminando con la revisión de las licencias de armas.

### CHOQUE DE VEHICULOS

En Zarautz chocaron un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por José María Urdieta y otro de Euzko, guado por Angel Antofiana.

Resultaron heridos como consecuencia del accidente José Echániz y Juan Ignacio Uranga.

### LA PROXIMA LUCHA ELECTORAL

Ha celebrado una reunión Unión Regionalista Guipuzcoana, acordando ir a la próxima lucha electoral.

Por otra parte, se están realizando gestiones para llegar a la formación de un bloque frente a las izquierdas.

Entré éstas, existen algunas diferencias con respecto a la elección de alcalde. Algunos republicanos desean elegir al actual alcalde, señor Susstain, mientras que otros se inclinan por el actual primer teniente de alcalde, señor Solos. Los socialistas, por su parte, indican al teniente de alcalde señor Torrijos, que fué destituido como motivo de los sucesos de Octubre y recientemente amnistiado.

Si se llega a formar un bloque frente a las izquierdas, se irá por las mayorías y por el alcalde.

### DISEÑOS FUTBOLÍSTICOS

Se ha reunido la Federación Guipuzcoana de Fútbol dándose cuenta de una carta del Donostia en la que se presenta una reclamación de diez mil pesetas, contra el Athletic Club de Madrid por el traspaso del jugador Iñia.

El Athletic de Madrid ha devuelto todos las letras que le han sido giradas y han sido protestadas. Pide que actúe en el asunto la Federación Nacional.

El Donostia dice que si para el domingo no se le abona la cantidad reclamada, no permitirá la alineación de Iñia.

Se dió también cuenta de otra carta, denunciando al jugador Juanisti, que se negó a actuar en un partido de campeonato, acordándose suspenderlo y descalificarlo.

### DEPORTE VASCO

En el Moderno jugaron Larrañaga y San Martín contra Mondragonés y Arruabarrena, ganando éstos por 45-28.

En el Uruma jugaron Itaguirre P. y Salaverria contra Arano II y Golcochea, ganando la segunda pareja por dos tantos.

## Vizcaya

Bilbao 27 (23.30)

### EN SABIN ETXIA

Hoy ha tenido lugar en Sabin Etxia, el primero de los actos organizados con motivo del cuarto aniversario del Batzoki Sabin Etxia. La casa del Maestro, llamada al cor-

zón, ¡Aquél Aberri-Eguna... Homageaje al Maestro. De la luz de este jardín, la patria vasca.

La conferencia, que ha sido ilustrada con proyecciones y cantos algorícos, ha sido magnífica, y el numerosísimo público ha premiado con entusiastas aplausos al orador.

Terminó el acto cantándose por todos los presentes el Himno Nacional.

### CONFERENCIAS APLAZADAS

Imakume Abertzale Batza había organizado para el lunes, martes y miércoles tres interesantes conferencias a cargo del ilustre canónigo de Valladolid doctor Anandía; pero a causa de la proximidad de la lucha electoral, han sido aplazadas y tendrán lugar en los alrededores de las Pascuas.

PROPAGANDA NACIONALISTA. Par mañana, sábado, se anuncia una conferencia en el Batzoki de Burzua, a cargo del presidente de Barakaldo Euzko Batzokija, don Benito de Arce.

### NATALICIO

Hoy ha dado a luz con toda felicidad un hermoso y robusto varoncito la distinguida señora doña María Teresa Wakoning, esposa del conocido abertzale don Luis de Ortuzar, presidente del Consejo de Administración de Euzko Pizkundia.

Nuesta cordial enhorabuena a los venideros padres.

### CENTROS OFICIALES

Se ha reunido la Comisión Gestora de la Diputación, despatchando diferentes asuntos de trámite, entre los que figura la autorización para la apertura

de una escuela de barrada en Naxtina, Ayuntamiento de Ea.

El gobernador civil interino, señor Fernández Angulo, manifestó a los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicarse.

El gobernador, señor Varela, continúa en Madrid, y pensaba dar comienzo hoy mismo las gestiones en los ministerios.

### ROBO EN UN COMERCIO

Noticias de Ortuella dan cuenta de que en el comercio de tejidos de Modesto Larrea se ha cometido un robo, llevándose los cacos generes por valor de 1.830 pesetas.

La guardia civil practica diligencias para descubrir a los autores del robo.

### NINA ATROPELLADA POR UN CICLISTA

En Muskus, la niña Eulogia Gallastegi, de seis años, resultó herida de importancia al ser alcanzada por el ciclista Amador Arze.

El causante involuntario del atropello quedó a disposición del Juzgado.

### HERIDAS EN RISA

En la Estada de Eburze, por asuntos referentes a una propiedad, rieron el matrimonio José Urabura y su esposa Dionisia Eiguren con el vecino Tomás Arzo.

Los tres requirieron asistencia facultativa de heridas de importancia, aunque no de gravedad.

En el lugar del suceso, la fuerza pública encontró un cuchillo y dos paños que los contendientes se produjeron las heridas.

## CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la primera página)

yecto, en alguno de los cuales habrá de intervenir el ministro de Industria y Comercio por la cuestión de contingentes.

Después el señor Barcia hizo un amplio examen de la política europea en relación con la reciente conferencia que ha celebrado en Londres el Consejo permanente de la Sociedad de Naciones.

Hizo historia el señor Barcia de los antecedentes y circunstancias que han motivado la posición de cada uno de los países con puesto en el Consejo de la Sociedad de Naciones respecto de la cuestión concreta de la ocupación por Alemania de la zona desmilitarizada del Rin. Tal vez el ministro de Estado español examinó los motivos que al Gobierno inglés le han inducido a adoptar su concida actitud e igualmente las circunstancias que también en el sentido que es de general conocimiento han llevado a Francia a reaccionar de la manera como lo ha hecho ante lo que unánimemente ha sido considerada la violación del Tratado de Locarno.

El Gobierno conoció con satisfacción que la postura de España ante el problema ha merecido las alabanzas de las potencias extranjeras, incluso de la propia Inglaterra, cuya actitud presente acaso obedezca a razones de más le harto complejas que el señor Barcia parece que relató minuciosamente ante sus compañeros de Consejo.

El ministro de Hacienda leyó el proyecto por el cual se proroga el presupuesto para el próximo trimestre. Como se han restablecido ministerios y otras dependencias administrativas suprimidas por la ley de Restricciones, el proyecto abarca las partidas correspondientes a tales restituciones y puede decirse que, salvo algunas cuestiones de detalle, es igual al que rigió en el año 1935.

El despacho del ministro de Instrucción Pública destaca una disposición, por medio de la cual se suprimen los traslados de maestros por incompatibilidad de estos con el medio ambiente. Es indudable que en muchos casos los maestros y maestras rurales se encuentran asfixiados en el pueblo donde ejercen su función, por presiones casi siempre de tipo político. Pero se dan también muchos casos en que se figuran situaciones de tal tipo para conseguir traslados. En adelante, cuando un maestro o maestra crea que le resulta agobiante la permanencia en una localidad por las causas que generalmente se aducen en el ministerio de Instrucción, antes de que la superioridad decida, se hará una investigación por medio de la Inspección de primera enseñanza.

El ministro de Justicia sometió al Consejo un proyecto que se refiere a las distinciones y nombramientos de jueces municipales. No se trata de un proyecto definitivo de justicia municipal. El Gobierno, desde los primeros días de su acceso al Poder, vio la necesidad imperiosa que existe de hacer una inmediata renovación de jueces municipales. Por motivos fáciles de comprender, los actuales funcionarios de tal índole, no responden

a la orientación política y social que el Gobierno supone. Se hace, pues, preciso y urgente un cambio radical, que no puede llevarse a efecto sino mediante un proyecto que no exija grandes complicaciones de procedimiento. En tal sentido, el ministro de Justicia ha redactado un proyecto de ley, que el Consejo de ministros aprobó y que habrá de ser sometido a las Cortes en muy breve plazo. La medida tiene carácter transitorio. Más adelante, el Gobierno se propone llevar al Parlamento un amplio proyecto de justicia municipal. El aprobado en el Consejo de hoy tiene mucha semejanza con la ley de 1907, llamada de Maura.

Por ejemplo, se conserva la escala de émiratos, si bien se reserva el ministro de Justicia la facultad para la decisión en caso de curso.

Fués más que probable que el Consejo de ministros haya decidido ya aplicar determinadas sanciones a varios funcionarios de la carrera judicial, de acuerdo con la decisión adoptada en tal sentido en su anterior reunión.

El ministro de la Gobernación informó al Consejo del Estado del orden público. Este ha mejorado notablemente en la presente semana. Después el señor Salvador sometió al Consejo algunas dudas que le asialan acerca de la interpretación de la ley Municipal, especialmente por lo que se refiere al artículo 50.

Dió cuenta el señor Ruiz Funes al Consejo de ministros de los asentamientos de campesinos que se ha efectuado.

Se ha terminado ya la primera etapa del plan proyectado, por lo que se refiere a los asentamientos de yunteros en la provincia de Cáceres. Tales asentamientos, como los que se efectúan en otras provincias y los que habrán de hacerse efectivos en toda España en muy corto espacio de tiempo, tiene carácter individual y no colectivo. Lo trabajos prosiguen con toda intensidad.

El Gobierno examinó algunos curtos incidentes que se han producido con motivo de la iniciación de la Reforma agraria.

Por ejemplo, en la provincia de Toledo, determinado aristócrata ha comprado a gentes para que ocuparan sus propias fincas y poder así, al propio tiempo que desacreditar al régimen y tener aparente motivo para atacar al Gobierno, evitar o retener evitar que le fuese aplicado el decreto.

La denuncia que se formó para estudiar el problema del trigo no ha podido discutirse en el Consejo de ministros por falta de tiempo.

El ministro de Industria y Comercio habló con alguna amplitud de las negociaciones en trámite para llegar al establecimiento de varios conventos, algunos de los cuales pueden formalizarse dentro de pocos días.

Referente al departamento de Comunicaciones, se aprobó un decreto que dispone la suprimida por un decreto anterior. Esta disposición significa una considerable economía pues la adjudicación que se había hecho supone un mayor gasto que el mantenido de la imprenta propia. También se aprobó un decreto que se re-

# SESION MUNICIPAL

## EL PROBLEMA DEL PARO EN PAMPLONA

### El señor Burgaleta señala la base imprescindible para iniciar su resolución

Empieza la sesión a las 6.40 bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de los concejales señores Arrivilla, Oscoz, Arralza (P. J.), Armisen, Aldaba, Sánchez Doussinague, Arriaiza (E.), Gofil, Llamazares, Garbajo, Burgaleta, García Enciso, Alfaro, Dorransoro, Aitía, Azcarate y Berriain.

ORDEN DEL DIA. Acta de la sesión anterior. Aprobada. Cuentas, nóminas y libramientos. Aprobados.

EMPADRONAMIENTO. — Escritos de don Cesáreo Cilveti y don Juan Huarte Torrono solicitando empadronamiento en esta Ciudad. Aprobado.

PROFUGOS.—Relación de mozos del remplazo actual y de los años 1934 y 1932, que han dejado de comparecer en el acto de clasificación y de armarción de soldados. Quedan declarados profugos.

CUENTAS CASA MISERICORDIA. Comunicación de la Junta de la Casa Misericordia de Pamplona, refiriendo las cuentas generales del Asilo, correspondientes a los años 1934 y 1935.

MUNICIPALIZACION AGUA.—Minuta de honorarios que presentan don Félix Salinas, don Juan Ertvil y don Julio Echaide, por su actuación en la Comisión Técnica municipal encargada del estudio de la municipalización del servicio de abastecimiento de agua a la Ciudad.

El señor ARMISEN propone, y a ello se suman los señores ALFARO, BURGULETA y GARBAYO, que se dé al Contador señor Navarro una gratificación especial por el trabajo extraordinario que ha desarrollado como Secretario de la Comisión especial que ha actuado para el estudio de la Municipalización del Servicio de Aguas.

El señor GARBAYO propone además que se den las gracias a los señores Secretario e Ingeniero.

El señor DORRANSORO reitera su criterio ya sabido de que es opuesto a estas gratificaciones, tanto más cuanto que en el presente caso ve una incoherencia entre esta gratificación y el que se significan las gracias a los otros señores.

El señor GARBAYO le aclara en el sentido de que los señores Secretario e Ingeniero han desempeñado labor dentro de su cargo en tanto que el señor Navarro ha actuado en el asunto que pudiera decirse extramunicipal.

A propuesta del señor PRESIDENTE el asunto pasa a la Comisión de Hacienda.

ELECCIONES.—Escrito del señor Contador municipal, relacionado con los gastos que sufraga el Excmo. Ayuntamiento por elecciones. Aprobado.

PRECUPADO para ejecutar determinados arreglos en el local de la Junta Municipal del Censo. Aprobado.

CAMIONETA.—Comunicación del señor Ingeniero municipal referente a la reparación de la camioneta que procede del Vínculo se emplea en servicios municipales. Aprobado.

PADRON.—Informe del señor Secretario de la Corporación Municipal, referente a la terminación del Padrón municipal. Aprobado.

JORNADA METALURGICA.—Informe del señor Secretario de la Corporación Municipal en vista de los diferentes disposiciones sobre jornada de trabajo para los servicios metalúrgicos y derivados. Aprobado.

LIMPIEZA DE CARTELES.—Moción del M. T. señor Alcalde Presidente relacionada con la limpieza de los cubiertos de la Plaza de la República para hacer desaparecer la propaganda de las últimas elecciones. Se acuerda dejarlo hasta pasar las elecciones.

TERRENO EN EL CEMENTERIO. Informe de los señores Arquitecto municipal y Administrador interino del Cementerio, emitidos en instancia de los señores Asurmendi y Compañía solicitando se les conceda 150 metros cuadrados de terreno en el Cementerio moderno de esta ciudad, como ampliación al terreno que tienen concedido con fecha 30 de agosto del pasado año. Aprobado en sentido favorable.

INFORMES DE LA COMISION DE FOMENTO. Informe dando cuenta a la Corporación del fallecimiento del obrero cantero don Gregorio Modrego. Que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

PARA EVITAR UN EMBALSE.—Informe, proponiendo se interese nuevamente la Excmo. Diputación adopte las medidas necesarias para evitar que las aguas procedentes de las cumetas de la carretera de Estolla se embalsen en el bosquecillo existente a la salida del portal de Tacuera. Aprobado.

El señor Blanco Garza no pudo informar al Gobierno, por falta de tiempo, de los asuntos que se relacionan con la ley de Bases y comunicaciones marítimas. Estas cuestiones, y las de algunos otros departamentos que no hubo tiempo de despatchar en el Consejo de hoy, se discutirán preferentemente en la próxima reunión.

UNIFORMES.—Informe proponiendo se anuncie concurso para la confección y suministro de uniformes de verano con destino a los camineros municipales. Aprobado.

SEMILLAS, ARBOLES Y CEMENTO.—Informe proponiendo se autorice la inversión de varias sumas en la adquisición de semillas de flores, de árboles y de un vagón de cemento. Aprobado.

DE LA COMISION DE GOBIERNO. LEGADO.—Informando favorablemente instancia de doña María Arrarás Aguirre, solicitando se le conceda la prórroga de un año para tener derecho a la percepción del legado que se le concedió de la Fundación de doña María Truira. Aprobado.

REGLAMENTO RETEN.—Informe elevando a conocimiento y resolución del Excmo. Ayuntamiento el proyecto de Reglamento del Retén municipal de prefección. Aprobado.

PREMIO A UNA ESCUELA.—Informe dando cuenta de la labor realizada en las Escuelas nocturnas de Adultos del barrio de Rochapea, y proponiendo se autorice a los Maestros que han desempeñado dichas clases, para realizar una excursión con los alumnos como premio a la constancia de estos últimos. Aprobado.

SUBVENCIÓN.—Informe favorablemente instancia de los alumnos del tercer curso de la Escuela Normal del Magisterio, solicitando la concesión de una subvención para contribuir a sufragar los gastos de un viaje de estudios que proyectan realizar.

El señor BURGULETA propone que se eleve a 750 pesetas.

El señor ARRIAIZA dice que se dan 250 pesetas igual que el año anterior. Dice que en efecto le parece a él también cantidad reducida pero es que hay otras atenciones que obligan a ello.

El señor Berriain dice que en la Comisión de Gobierno se aprobó por unanimidad esta cantidad y se excluye de que se venga a discutir ya este asunto.

El señor PRESIDENTE propone que sean 500 en vez de las 250 pesetas.

El señor AZCARATE contestando a alusiones dice que en efecto él votó el primer año porque fueran 1.000 pesetas pero luego y efecto de este precedente empezaron a venir peticiones que le obligaron a cambiar de criterio para lo sucesivo.

Se vota si dan de ser las 250 pesetas del informe o las 750 de la proposición del señor Burgaleta, aprobándose por 9 contra 7 la primera.

DE LA COMISION DE HACIENDA HIERBAS. Informe en escrito de don Juan Gorraiz que propone la cesión al Ayuntamiento de las hierbas de las fortificaciones. Aprobado.

REDUCCION DE DERECHOS.—Informe proponiendo la reducción de derechos vigentes por utilización del pabellón de triperías del Matadero de Ganados.

CERAS EN LAS OFICINAS.—Informe en escrito del señor Contador, proponiendo una transference de crédito para continuar las obras de reforma de varias oficinas.

El señor GARBAYO pregunta si no sería cosa de prescindir de hacer obras en esta casa-ayuntamiento ya que tantas veces se ha planteado la cuestión de emprender la construcción de otra. Le parece que este cargo debería quedar hecho por este Consejo para el que viene.

Le contesta el señor PRESIDENTE diciéndole que tiene esa misma intención aunque le asalta la duda si será prudente precisamente porque ahora va a cesar este Ayuntamiento. No le parece mal que se apacen estas obras.

Interviene el señor ALFARO para oponer que, aunque le parezca bien la idea del nuevo edificio, no juzga prudente dejar de hacer la obra que se pide pues en todo caso han de pasar todavía quizás años hasta que se haga aquella.

Se aprueba el informe.

DE LA COMISION DE ENSANCHE. AFISONADORA.—Informe proponiendo la autorización correspondiente para efectuar determinadas reparaciones en la apisonadora número 1. Aprobado.

DESAGUE.—Informe en escrito de don Antonio Espoz, solicitando se reñale el lugar y forma de desague para las habitaciones que construye en el solar número 2 de la manzana número 9.

PAROLAS.—Proponiendo se autorice el gasto necesario para la instalación de farolas de alumbrado público ya adquiridas, en la prolongación de la Avenida de Galán y García Hernández. Aprobado.

Proponiendo se anuncie a subasta el arriendo del Bar-Resaurant de la Estación municipal de Autobuses, con arreglo al pliego de condiciones redactado al efecto, por 6 años, prorrogables a 8 y en el tipo de pesetas 7.200. Aprobado.

OBRAS EN LA SEGUNDA ZONA.—Proponiendo se anuncie a concurso la ejecución de las obras que faltan por realizar en la urbanización parcial de la segunda zona del Ensanche.

PARA ALIVIA EL PARO.—Informe de las Comisiones de Fomento y

Ensanche en escrito presentado por los obreros parados.

En ambos escritos y en contestación al de los parados se especifica el estado de las obras a que aquel se refiere. La Estación del Irati se va a efectuar en breve y se está confeccionando ya el presupuesto. En cuanto a la Comandancia de Ingenieros, el Ayuntamiento ha hecho cuanto ha podido así como el señor Alcalde en que se haya conseguido resolver los detalles de trámite burocrático que faltan. En cuanto al Seminario Viejo, se están practicando gestiones. Se iniciarán también las obras de las Escuelas de los Barrios de Estación, Magdalena, y para más adelante, aunque también dentro de breve plazo, el saneamiento del Mochuelo, la instalación del agua en Capuchinos y el derribo de la casa de Itraoz. En cuanto a fijar fechas, como pretenden los parados, el Ayuntamiento no puede concretarlas porque todo ello depende de que se vayan despatchando las diligencias que cada uno de estos asuntos requiere, que, naturalmente, han de hacerse con urgencia.

El señor PRESIDENTE amplía la descripción y dice que los proyectos de las escuelas de los barrios, para ejecución inmediata importan 150.000 pesetas y los de Estación y Hermandades que estarán listos dentro de unos 15 días, 180.000.

Al objeto de activar lo posible los proyectos pendientes, el señor Presidente ruega a la Comisión de Hacienda busque la disponibilidad para la obra del saneamiento del Mochuelo que importa 130.000 pesetas, con cargo al superávit de Precios, y las cuales pueden obtenerse de una cuenta de crédito.

El señor PRESIDENTE dice a cuenta de que hace un momento acaba de recibir la noticia de que en reunión habida en el Gobierno civil, los parados han exigido el pronto derribo del Seminario de Tejería, diciendo que si no lo van a quemar.

El señor GARBAYO dice que podía buscarse la influencia del señor Anso para resolver lo de la Comandancia de Ingenieros y la entrega de las murallas y la utilización por el Ayuntamiento. Respecto al Seminario, le parece que puede llegarse a un arreglo con el Preiado a cambio de la Iglesia de la Compañía.

El señor PRESIDENTE recoge estas indicaciones y dice que se harán las gestiones oportunas, y respecto a las del Seminario de Tejería es asunto que no se deja de la mano.

El señor BURGULETA se muestra conforme con lo expuesto referente a obras y dice que la del derribo de la casa del señor Itraoz es cosa que debería hacerse. El derribo de que no hay cantidad presupuestada no le conviene pues con la plus valía que experimentan las casas de los vecinos y la contribución de éstos al efecto puede hacerse con un aporte ligero del Ayuntamiento.

En cuanto al paro, dice que no basta con que el Ayuntamiento se esfuerce si antes no se evita la entrada de legiones de trabajadores de fuera de la capital. Exhorta por ello al celo de la Sociedad de Patronos, Contratistas y Cámara de Comercio para que por todos los medios se favorezca al obrero de Pamplona y se le colija con preferencia a todos los demás. Bien están sufriendo a todos, pero mientras day uno solo de los obreros pamploneses parados debe cerrarse la puerta a los de fuera.

Cifra su deseo en la proposición de que el Ayuntamiento recabe por todos los medios el que se coloque primero a los obreros de Pamplona.

El señor PRESIDENTE promete hacerlo así.

El señor ALDABA se suma a estas manifestaciones y propone que se haga una estadística verdad de los obreros pamploneses, que es la base para la comprobación.

El señor ALFARO hace resaltar el interés con que el Ayuntamiento ha acudido al remedio del paro en el cual lleva invertidos más de 3.250.000 pesetas. Por esto cree que no hay derecho a esa impertinencia ni a esa continuación que se le hace de que se va a quemar el Seminario. Dice que es preciso destacar bien los esfuerzos de este Ayuntamiento el cual ha hecho por el paro en proporción mucho más que cualquier otro. Ahora mismo se están preparando cantidad de obras y cree que es una injusticia el que se censurase al Ayuntamiento sin duda por ignorancia de todo esto. Cree, contestando al señor Garbajo, que el Ayuntamiento debe recabar la propiedad cominuda de los fosos y murallas mencionadas.

El señor Presidente dice que primero hay que gestionar la entrega de la Comandancia, para la cual él lleva cursados muchos telegramas e hizo cursar a los obreros parados uno para ver si tenían más éxito en sus gestiones.

RUEGOS Y PREGUNTAS. El señor BURGULETA vuelve a reiterar su queja acerca de los baches que hay en el Portal Nuevo y el señor DORRANSORO pide que se oficie a la Excmo. Diputación para que traiga al Ayuntamiento el proyecto del Instituto de Higiene.

Se levanta la sesión.

Acción Católica  
-000-  
Inauguración del Centro Parroquial de J. M. de San Nicolás

"No temáis humillarnos con la oferta de objetos al parecer inservibles; la pobreza del rico es alarde de fastuosidad en la casa del pobre; y somos pobres y mendigamos por Cristo".

Vuelve, lector querido, tus ojos sobre las primeras líneas. En ellas se halla paradójicamente resumido el primer asento de contabilidad de la gran empresa: el tesoro incalculable de la más absoluta pobreza.

Bajo la dirección de un joven, entusiasta, celoso y culto sacerdote—padre don Merino—venían reuniéndose, desde hace tres años, seis jóvenes en local de préstamo, a los cuales les había formado, al depositar en su alma, con las sabias enseñanzas de la Iglesia, la semilla de la Acción Católica que poco después, en el terreno abonado, había de fructificar el admirable trípode de la juventud cristiana: "Fidelidad, Estudio, Acción".

Las palabras que encaban este bello eran las finales de una circular que el celoso Conserjario enviaba a los feligreses—ciudadanos de la parroquia—de San Nicolás. Era ya la hora de levantar bandera y marchar decididamente en el camino emprendido.

Treinta y cinco jóvenes—se decía en la mencionada circular—veinticinco obreros; los demás intelectuales—una simpática amistad y verdadera fraternidad cristiana; son nuestros nuevos alumnos, escogidos, seleccionados con miras al mañana.

"Tenemos un local—añadía—donde nos reunimos (San Antón, 3, primer) y que pronto será oficialmente ya, el Centro Parroquial de San Nicolás, jubiosa alegría de S. S. Pio XI, el día que, ya solemnemente inaugurado, podrá emitir el primer telegrama de filial adhesión y cariñoso saludo. En formación, una copiosa y selecta Biblioteca de estudios religiosos, morales, jurídicos, sociales, etc., al servicio de otras tantas academias permanentes de verdaderos especialistas, entre intelectuales y obreros. Otra Biblioteca circulante de Literatura, Historia y estudios más hgeros, entre los mismos asociados".

Todo esto que en Enero de 1935 se escribía no era más que un proyecto en comenzo de realización. Se contaba, efectivamente, con unos locales; pero en ellos no había más que unas cuantas paredes, desnudas, desmanteladas. Hoy es un hecho la soñada Biblioteca, tal como quedaba descrita, con sus lujosas estanterías y su gran mesa y asientos y luces para el estudio, a todo confort; son un hecho el salón de conferencias y las aulas para las clases. Es una alegre realidad el Centro Parroquial de San Nicolás.

Quien entre en él, al primer golpe de vista se verá sorprendido por una simpática imaginilla de la Madre amorosa del Salvador que preside un pequeño "hall" elegante, coquetón, confortable, que revela un gusto exquisito, por donde comenzará a admirar la estupenda instalación.

Pero todo ello, que tan llamativamente halaga los sentidos, con ser mucho más de lo que el lector pueda figurarse, no es todo—¡ni muchísimo menos!—, porque hay por contar cosas muy interesantes y curiosas de que nos ocuparemos mañana.

Por ahora terminaremos con otras palabras de la repetida circular del digno y activo consiliario de este magnífico centro: "¡Orgullo todo ello muy pronto de la Parroquia de San Nicolás y modelo y estímulo para las otras parroquias!".

Así, efectivamente. Y por ello mañana domingo, día 20, será un hermoso día de alegres festejos, con su solemne inauguración.

José M.<sup>a</sup> Valencia

Programa de actos que celebrará la J. M. de A. C. de la Parroquia de San Nicolás el día 29 de marzo de 1936 con motivo de la inauguración de su centro parroquial.

Por la mañana a las siete y media, Misa de Comunión celebrada por el Ilmo. señor Obispo, doctor don Marcellino Olaechea. La Misa será obligada.

A las diez, Misa Mayor (llamada

Sesión de Cortes

Se pide la pronta constitución de la Cámara

Comienza la sesión a las cuatro y veinticinco. Preside el señor MARTINEZ BARRIO.

En cascadas y tribunas desanimación. El banco azul, desierto. Apróbase el acta del señor URIBE (don Vicente), comunista: He pedido la palabra para exponer mi protesta contra la demora excesiva en constituirse la Cámara.

Entendemos que es demasiado el plazo transcurrido desde que se hicieron los labores parlamentarios para que aun no se hayan discutido los problemas urgentes que reclama el pueblo. La situación del campo y la aplicación completa de la amnistía reclaman una mayor actividad.

Nada importa que queden algunas actas por aprobar de las derechas. Por que del Frente Popular vienen todas limpias—para que se demore el normal funcionamiento del Parlamento. Por todo esto ruego que se active lo más posible la constitución de la Cámara.

El señor CORDERO BELL: Ruego a la presidencia que conste en acta mi adhesión a las palabras pronunciadas por el camarada Uribe.

El Presidente de la Cámara: Con toda rapidez la Cámara despacha el trabajo que le proporciona la Comisión de Actas y a su vez esta trabaja por la mañana, por la tarde y por la noche, sin que sea posible pedir más, dada la complejidad de las cuestiones en que ha de entender.

Además hay que tener en cuenta que una vez que la Cámara se constituya los diputados que no tengan aprobada su acta no pueden intervenir, con lo cual quedan disminuidos los derechos de todos los grupos parlamentarios. Sin embargo, de acuerdo con el Gobierno y con los representantes de los grupos parlamentarios se procurará mediar a la fecha de la constitución.

El señor URIBE: Muchas gracias. Orden del día. Se aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre los casos de 49 señores proponiendo su admisión al ejercicio del cargo de diputado.

Así mismo queda aprobado el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre el caso del señor don Jesús Requero San Román proponiendo su admisión al ejercicio del cargo de diputado, a reserva de la opción a que tiene derecho con arreglo a lo dispuesto en la ley que rige sobre esta materia.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Actas y Calidades proponiendo la validez de la elección y capacidad del señor don Rufino Cano de Rueda, electo por Segovia.

Proponiendo se declare la validez de la elección y capacidad de nueve señores diputados electos por la circunscripción de Ciudad Real.

El señor MARTINEZ CARTON, comunista, interviene. Dice que ha sido ponente en las actas de Segovia, y como no han podido ser anuladas por carecer de base jurídica con pruebas materiales para ello, pero como tengo—dice—la convicción de que son verdad las protestas por compra de votos y otros abusos, he de decir aquí que en Segovia se han cometido los atropellos que en Avila, Toledo, y Ciudad Real, aunque no se hayan podido aportar las pruebas suficientes para lograr un dictamen contrario de la Comisión de Actas.

Las pruebas en contra de la actuación del señor Cano de Rueda no han sido suficientes, lo mismo que no lo han sido para otro, pero los electores deben saber la verdad. Nuestra obligación era que no se sentaran aquí los caciques como el señor Cano de Rueda, de este tomo y de este lomo, pero no hemos podido impedirlo.

La justicia que condena a un leve arresto a los que quisieron atentar contra el señor Largo Caballero y a meter en presidio doce años a un compañero que repartía hojas, no nos permite impedir que se sienten aquí estos señores, pero nosotros, que representamos la fuerza de la justicia del pueblo, haremos que se sienta desde aquí.

Se aprueba el dictamen y se suspende la sesión a las cinco menos veinticuatro.

A las nueve de la noche se reanuda la sesión. Un secretario da cuenta del despacho ordinario. El PRESIDENTE dice que han transcurrido el tiempo de sesión reglamentario y que es preciso prorrogarla, así se acuerda.

Un secretario da lectura a los dictámenes de las Comisiones de Actas y de Incompatibilidades.

El señor MARTINEZ CARTON pide se le conceda el derecho de formular voto particular a uno de los dictámenes. El señor COMIN (don Jesús), intenta hablar. El PRESIDENTE le dice que no ha lugar a ello.

Propone luego la Presidencia que haya sesión el lunes para que se puedan leer los dictámenes que hayan elaborado las Comisiones de Actas e Incompatibilidades.

Con ello habrá el martes materia suficiente para discutir y se podrá atender el deseo que todos los sectores de la Cámara sienten de que esta se constituya cuanto antes.

Se fija el orden del día para la sesión próxima y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Noticias de Madrid

El examen del decreto disolviendo las anteriores Cortes y sus posibles derivaciones cosas son que retrasarán la constitución del nuevo Parlamento

Queda en libertad el marqués de Ivanrey, detenido en relación con el sumario por agresión a J. Asúa.—El exministro Pedregal no se unirá a M. Barrio mientras éste sostenga inteligencia con socialistas y comunistas.

LA POSICION DE PEDREGAL

MADRID.—El diputado por Asturias don Juan Manuel Pedregal ha rogado a los periodistas que desmientan la noticia de que haya ingresado en Unión Republicana.

—Yo—dijo—veo con simpatía la persona del señor Martínez Barrio, pero mientras esté aliado a comunistas y socialistas no puedo figurar en sus filas. Y actuaré, por tanto, como republicano independiente.

LOS CAMPESINOS DE BADAJOZ

En los pasillos del Congreso se hablaba esta tarde de los supuestos conflictos de orden público creados con motivo de la posesión de tierras por los campesinos en la provincia de Badajoz.

Los diputados del Frente Popular por aquella provincia han manifestado que no se ha cometido ningún acto violento en las fincas. Lo que ha sucedido es que campesinos reunidos acordaron hacer una distribución por parcelas de las fincas y al ponerse de acuerdo estamparon el arreglo y la distribución en un documento que presentaron después a los Ayuntamientos respectivos para que las autoridades de la Reforma Agraria al llegar a Badajoz den estado legal a lo acordado en principio.

IVANREY DECLARA EN EL SUMARIO POR AGRESION A JIMENEZ DE ASUA

A las cinco y media de la tarde se constituyeron en uno de los despachos del Juzgado de guardia el juez señor Villanueva y el fiscal señor Valenzuela que instruyen el sumario por el atentado contra el señor Jiménez de Asúa. Tenía por objeto la reunión recibir declaración a don Ricardo Soriano, marqués de Ivanrey, dueño de la avioneta que utilizaron para la fuga los detenidos en Francia como autores del hecho.

También comparecieron algunos testigos amigos del señor Soriano y un agente de vigilancia.

El señor Soriano, como se sabe, fué detenido en San Sebastián y traído a Madrid a disposición del Juzgado Instructor.

Parece que el ex marqués de Ivanrey manifestó al Juez que la avioneta la había adquirido recientemente en Inglaterra, ordenando a la casa constructora la llevara a un hangar de Biarritz. Ignora quién pueda haber sido la persona que sacara de dicho hangar la avioneta para llevar a los presuntos agresores del señor Jiménez de Asúa a Francia.

El Juez después de tomar esta declaración ordenó lo actuado y dispuso la práctica de otras diligencias para días sucesivos.

UN TRASLADO COMO SANCION

MADRID.—Según se dice en la referencia ampliaria del Consejo de Ministros, el Gobierno ha tomado algunas medidas de índole sancionista contra determinados funcionarios de la carrera judicial. Uno de los señores a quienes se aplica la medida es el señor Aldecoa que ha sido trasladado a Almería.

LOS DIPUTADOS DE LA ESQUERRA

MADRID.—Se ha reunido la minoría de la Esquerra de Cataluña y durante el tiempo que estuvo reunida abordando diversos problemas de carácter político, entre ellos la distribución de los diputados en las comisiones parlamentarias; la incompatibilidad entre el cargo de diputado y el de consejero de la Generalidad de Cataluña y otros problemas de menos importancia. En esta reunión no se adoptó acuerdo alguno.

LOS TRASPASOS DE SERVICIOS A CATALUNA

MADRID.—Los representantes del Gobierno de la Generalidad en la Comisión Mixta de traspasos de servicios del Poder central a la Generalidad de Cataluña son los señores Pi y Suñer (don José María), Glosas, Virgili, Teruel, Sbert, Corominas y Nicolau D'Oliver.

El presidente de esta ha de ser nombrado por el Gobierno de la República y parece que serán designado el subsecretario de la Presidencia del Consejo señor Fernández Clérigo.

El nombramiento de secretario corre a cargo del Gobierno de la Generalidad de Cataluña, y es probable que realice sobre el señor Glosas.

MADRID.—La Comisión de Traspasos de servicios a Cataluña en su reunión acordó declarar la compatibilidad de los señores Corominas, Nicolau D'Oliver y Fernández Clérigo.

Simismo acordó nombrar representantes del Estado en la Comisión a los señores Fernández Clérigo, Relinque y Fábregas.

La próxima reunión se celebrará el martes en la presidencia del Consejo. VIAJE DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

Mañana por la noche saldrá para Barcelona el ministro de Instrucción Pública.

Permanecerá en Cataluña visitando varias instituciones de enseñanza hasta el lunes por la noche en que regresará a Madrid.

LAS DERECHAS EN LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—El interés político de la

tarde estuvo en la Comisión de Actas.

Antes de que terminara la sesión trascendió a los pasillos lo que en el seno de la Comisión ocurría.

Se supo que los representantes de los partidos de derecha en la comisión aludida pensaban retirarse de la misma.

En efecto, cuando estos rumores comenzaron a circular por los pasillos abandonó la reunión el señor Suárez de Tangil, quien contestando a preguntas de los periodistas dijo:

Me he retirado porque es una toma de pelo. Se están aprobando actas y actas sin escuchar a los ponentes y sin que estos emitan su juicio ni sus informes.

Esto no me parece ni parlamentario ni político. Y he abandonado la Comisión.

Además mi actitud tendrá clara y terminante expresión en el salón de sesiones.

Posteriormente los periodistas lograron averiguar que se habían anulado las actas de Granada y Cuenc y se habían aprobado las de Zaragoza (provincia) y Cáceres.

También tuvieron conocimiento de cómo se había desarrollado la discusión de las actas de Granada.

Parece que el señor Prieto, en un hábil discurso, dijo lealmente a las derechas que la retirada de la comisión entrañaba para ellas graves peligros porque la batalla que perdían tendría forzosamente que repercutir en la Cámara y en los propios órganos de sus partidos.

Se comprobó igualmente que se había llegado a fórmulas de transigencia para la aprobación de unas actas y la anulación de otras.

En la discusión de las actas de Granada el señor Jiménez Fernández propuso varias fórmulas de transigencia pero hizo cuestión de gabinete en lo que se refería a las actas de Salamanca, Albacete y Cuenc.

Reconoció que en Granada había distorsión en los votos y se llegó a la suplantación del voto y otros delitos.

El señor Gomariz anticipó su juicio de que las actas de Granada habían sido robadas y que no se admitía ninguna fórmula sino la nueva elección para demostrar la veracidad de las denuncias formuladas por el Frente Popular.

El señor Jiménez Fernández propuso entonces dar cuatro puestos de la mayoría granadina a las izquierdas pero fué desechado, no solo por la compilación numérica que representaba, sino también porque las izquierdas se opusieron rotundamente.

Cuando el señor Jiménez Fernández estaba informando, el señor Villalonga manifestó que se retiraba de la comisión cumpliendo órdenes del jefe del partido.

El señor Jiménez Fernández suspendió su informe y abandonaron la sesión.

SE DESHA vender una pareja de buyes barranqueras, de ocho años, rojos. Dirigirse a don Jesús Donces, Casa Martija, Zuazu (Valle de Araquil).

COCHE H. P. compraría o cambiaría abonando diferencia, por un Peugeot de 5-7 H. P. semiauto.—Informes en esta Administración.

VENDO Jardinera de cuatro ruedas, poco usada, con todo nuevo, propia para lecherías o panadero.—Barrio de Moeuleno, número 38 bis, bajera.

TINTORERIA "EL AGUILA". Los mejores teñidos, limpiezas y planchados. Calle Javier, Bajada San Agustín, 8, Pamplona.

SE RUEGA a quien haya encontrado dos billetes de 50 pesetas cada uno los entregue en esta Administración, por tratarse de un obrero.

PALMAS.—DOMINGO DE RAMOS.—Mayor, 99. Ostería Nespereira, Pamplona.

SE CONFECCIONA toda clase de trabajo, señoras y señoritas.—Informes: María Górriz, calle Mayor, 63.

Cultivadores de remolacha

Se hace saber que en la Azucarera de Pamplona se vende semilla de remolacha al precio de DOS PESETAS kilo, recomendando a quienes hayan de contratar que procedan a su adquisición y sembrar cuanto antes, para mejor defenderse contra la pulgilla.—CARLOS EUGUI.

hoy a su despacho a los jefes de las minorías parlamentarias del Frente Popular. Se trataba de celebrar una reunión relacionada con la intervención que a primera hora de la tarde había tenido en el salón de sesiones el diputado comunista señor Uribe, quien consideró que el Parlamento debía quedar definitivamente constituido a fin de que pudiera entrar a discutir problemas de fondo que únicamente pueden resolverse mediante leyes votadas por la Cámara.

Acudieron en representación de la minoría socialista, el señor Largo Caballero; por la Esquerra Catalana, el señor Corominas; por Izquierda Republicana el señor Fernández Clérigo, y por los comunistas, el señor Uribe. La representación de Unión Republicana la ostentó el propio señor Martínez Barrio.

Acaso en los primeros momentos los jefes de los grupos mayoritarios de la Cámara no ocultaron su solidaridad con la apreciación del señor Uribe en el sentido de que el Parlamento debía constituirse de manera definitiva en la fecha lo más inmediata posible. En apoyo de lo que era tesis unánimemente sustentada se repitieron los conceptos que el jefe de la minoría comunista adujera en el hemiciclo y aun se esgrimieron razones de otra índole.

Precisamente cuando se habló de un trascendental problema planteado desde el día mismo de la constitución del cuarto Gabinete Azaña y que es objeto de justificada preocupación por parte del Ministerio, la manera de apreciar la situación cambió radicalmente en el ánimo de los jefes de los grupos de izquierda.

Nada tendría de extraño que el Presidente de la Cámara leyera a los reunidos el último párrafo del artículo 81 de la Constitución, que dice textualmente:

“En el caso de segunda disolución, el primer acto de las nuevas Cortes será examinar y resolver sobre la necesidad del decreto de disolución de las anteriores. El voto desfavorable de la mayoría absoluta de las Cortes llevará a la destitución del Presidente.”

Tal vez después el señor Martínez Barrio ese refirió a otro texto legal: El reglamento del Congreso de los diputados y concretamente a su artículo 106 que preceptúa lo siguiente:

“1) Cuando se trate de lo previsto en el artículo 81, párrafo último de la Constitución de la República, las Cortes no podrán entender del caso mientras no se haya decidido sobre todas las actas presentadas en el término de veinte días, a contar desde la proclamación por la Junta Provincial del censo.”

En consecuencia de lo que respecto de tan grave caso preceptúan la constitución y el reglamento de las Cortes, parece que los reunidos estallaron convenientemente tras la constitución definitiva de la Cámara hasta el momento en que esta pueda, sin menoscabo del artículo 106 del reglamento del Congreso cumplir lo que determina el párrafo último del artículo 81 de la Constitución.

Abundo para la adopción de tal criterio, la consideración de que la Junta de diputados tiene atribuciones para discutir en caso de urgencia problemas de interés excepcional siempre que en pro del plantamiento de la cuestión en el hemiciclo se pronuncien cincuenta diputados electos.

Una vez convenido el retraso de la constitución de las Cortes, tenemos entendido que determinado jefe de grupo plantee esa en relación con el problema que se acababa de tratar y que había terminado el cambio de apreciación del panorama político y parlamentario que en la reunión se produjo una interesantísima cuestión: Esta: Las actuales Cortes al cumplir lo que determina el último párrafo del artículo 81 de la Constitución no pueden emitir voto desfavorable en ningún caso.

El acto de la disolución del segundo Parlamento de la República ha de merecer forzosamente el asenso de los grupos que integran la mayoría de la actual, que en repetidas ocasiones acon sejan dicha disolución.

Sin embargo el decreto de que la dispo ofrece a los grupos políticos triunfantes en las elecciones del 16 de Febrero dos diferentes aspectos: El preámbulo y la parte dispositiva.

Respecto de esta no habrá seguramente disformidad.

No así por lo que se refiere a la parte dispositiva de la disposición en la que se afirma que la prerrogativa presidencial de que habla el párrafo tercero del referido artículo 81 se ejerce por vez primera a lo largo del mandato del actual jefe del Estado español.

Entre el asentimiento de todos los que le escuchaban, incluso del presidente de las Cortes, el jefe político de referencia apuntó la sospecha de que, en el caso concreto del agotamiento o no de la prerrogativa, existieran en su día discrepancias de apreciación entre los poderes legislativos y moderador.

Sentada tal hipótesis—por todos compartida, como queda dicho quien hubo de discutir el problema hizo esta pregunta al presidente de las Cortes: El Gobierno llegado el momento de discutir el preámbulo del decreto de disolución de la cámara anterior, ¿qué criterio sustentaría sobre la extinción de la doble prerrogativa?

Acaso el señor Martínez Barrio se apresurase a declarar que a él no le era dado a hablar de posibles criterios del Gobierno, pero que sin embargo su opinión personal era la de que el gabinete gobernante no cuestiona en la actualidad hasta tanto el Parlamento se constituya, con otra confianza que con la del jefe del Estado. En esta situación, resulta delicado para el Gobierno tomar posturas respecto del problema que los reunidos estaban tratando. Se hace, pues preciso que la proposición parca en todo caso cuando el momento sea llegado, de los escosos rojos. Entonces, como el Gobierno ya habrá obtenido el voto favorable del Parlamento el Presidente del Consejo y los ministros po-

Del EXTRANJERO

En Rumania cierran el horizonte a los adúlteros y novios engañadores

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

ROMA.—Comunicado oficial número 176: El mariscal Badoglio telegrafía: Nada que señalar en el frente de Eritrea, ni en el frente de Somalia.

HOMENAJE DE DOS DIRIGIBLES A LA MEMORIA DE HINDENBURG KOENIGSBURG.—Los dirigibles Graff Zeppelin e Hindenburg volaron a mediados sobre el monumento de Tanenberg, donde reposan los restos de Hindenburg.

Cuando llegaron sobre el monumento detuvieron los motores y se inclinaron de proa a guisa de saludo.

El dirigible "Hindenburg" dejó caer seis banderas con la cruz gamada, sujetas a un paracaídas.

En los ltavoces de las aeronaves se dejó oír el himno alemán.

Las dos aeronaves describieron un segundo círculo por encima del monumento y se alejaron hacia el Noroeste.

UN INDULTO RAPIDO

LONDRES.—El Rey Eduardo ha concedido un indulto dentro de las 24 horas de decretada la sentencia de muerte.

Es el indulto más rápido que se ha registrado en la historia judicial desde hace 50 años.

El indulto ha sido en beneficio de la señora Carmen María Alicia Swann, viuda, de 38 años, que mató a su hija Valeria, de 8.

EL DELEGADO ALEMAN EN LONDRES

LONDRES.—Von Ribbentrop ha celebrado una nueva conferencia con Eden.

Aquel saldrá mañana de Londres, donde estará de regreso el martes para entregar al señor Eden las contraproposiciones alemanas.

Se cree que antes de abandonar Londres von Ribbentrop conferenciara nuevamente con Eden para formular

días tomar postura frente a una cuestión que no ha salido del seno del Gobierno. A la largo de la reunión parece que se dibujaron con trazos inequívocos los perfiles de lo que en su día será acuerdo de la mayoría del Parlamento: Criterio contrapuesto al que se sienta e nel preámbulo del decreto por el cual el segundo gabinete Portela Valladares declaró disueltas las primeras Cortes ordinarias de la segunda República Española.

LA CEDA HABLARA HOY SOBRE LAS ELECCIONES

Se asegura que mañana se hará público el documento en el cual la Ceda determinará su postura en relación con la próxima contienda electoral.

CRIMEN SOCIAL

Esta noche un grupo de desconocidos hizo varios disparos sobre un comerciante causándole una herida de carácter gravísimo.

La víctima se llama Justiniano López López de 23 años natural de Collada de Cantras (Avila) propietario de una frutería y verdulería establecida en la casa de Guzmán el Bueno número 40. Cuando se encontraba en dicho establecimiento haciendo el balance de los ingresos del día se detuvieron en la puerta varios individuos que hicieron varios disparos sobre Justiniano, dándose seguidamente a la fuga.

Al ruido de las detonaciones acudieron varios vecinos que recogieron a Justiniano trasladándolo a la Casa de Socorro del distrito de Palacio donde le practicaron una cura de urgencia y respués fué trasladado al equipo Quirgúico.

Se le apreció una herida de bala en la región torácica de carácter gravísimo. Se dió cuenta al juzgado de guardia que acudió al citado establecimiento pero el herido no pudo prestar un declaración dada su extrema gravedad.

La Policía comenzó inmediatamente las gestiones para efectuar la detención de los agresores. Se sabe que hace algunos días Justiniano había despedido a un dependiente quien busca la policía porque pudiera estar relacionado con el suceso.

EN LIBERTAD IVAN REY

A última hora de la tarde después de prestar declaración ante el juez especial que instruye el sumario por el atentado contra Jiménez de Asúa en el que resultó muerto el agente de policía señor Gísbert el juez ha puesto en libertad a don Ricardo Soriano ex marqués de Ivan Rey.

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

—La ley de arrendamientos rústicos que se ha examinado en líneas generales en el Consejo de ministros de hoy siendo calificada por varios ministros de importancia pieza jurídica procede según nuestros informes de la mano de un Ilustre Jurispruto que recientemente dió un largo curso de conferencias sobre materia agraria en la Universidad Central. El proyecto consta de diez artículos. Se establece en principio que el desahucio no está justificado mas que por falta de pago y para los arrendamientos se establece una escala equitativa en que se tienen en cuenta el sistema de producción y su importancia.

Asimismo afirma también el concepto que el beneficio de la tierra debe ser para quien la trabaja y se trazan las normas para el acceso a la propiedad del arrendatario mediante un tiempo de explotación.

Por último el proyecto tiene en cuenta los desacucios promovidos y realizados al amparo de la ley de arrendamientos que aprobaron las anteriores Cortes, y se fijan unos plazos para la revisión de aquellos juicios.

Del EXTRANJERO

En Rumania cierran el horizonte a los adúlteros y novios engañadores

algunas reservas a los acuerdos de ayuda mutua mencionados por Eden en su discurso de la Cámara de los Comunes.

LEY RUMANA SOBRE EL ADULTERIO

BUCARSET.—Hoy ha entrado en vigor la nueva ley rumana sobre el adulterio. En esta ley se considera que el adúltero está legalmente comprobado si un hombre o una mujer casados tienen en su poder una carta amorosa que no sea de su propio consorte.

El novio que engaña a la prometida haciéndola creer que tiene más dinero o títulos que los que posee en realidad, puede ser castigado con tres meses de prisión aun en el caso de llegarse a casar con ella.

Se considera la ley más dura en el mundo.

LOS CATOLICOS EN MEXICO

MEJICO.—Se va concediendo paulatinamente la libertad a los católicos de orar en sus templos. Las iglesias se están abriendo en todo el país.

Unicamente permanecen cerradas en algunos Estados donde la corriente antirreligiosa fué más fuerte.

Las Bolsas

Cotización de valores

MADRID

Telefonemas LA VASCONIA

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, Dia 26, Dia 27. Rows include 4% Interior, 4% Exterior, 4% Amortizable, C.B. Hipotecario, Denda Ferrovias, Tesoro Austriaco, Empio. Argentino, Marrucos, C. Argentinas.

Table with columns: ACCIONES, Dia 26, Dia 27. Rows include Banco de España, Banco Hipotecario, B.H. Mericano, B.E. de Crédito, Banco Central, B.E. Rio de la Plata, U.F. Tabacos, U.F. Explosivos, Ch. Azucareras, Ordinarias Idm., F.C. Norte de España, F.C. M.Z.A., Duro Felguera, C. de Iratruías, Telefónica preferentes.

BILBAO

Telefonemas del Crédito Navarro

Table with columns: Dia 26, Dia 27. Rows include Banco de Bilbao, Banco de V. serie A, Banco Urquijo, Banco Central, NAVIERAS—Sota, Id. M. Navión, Id. M. Unión, Id. Vasgada, Id. Bach, Id. Guipuzcua, Vasco C. de Neion, Mundaca, Navg. V. Asturiana, N. Vizcaya, Marfilma Bilbao, Eicano, Euzkera, Argifera Córdoba, Hulla S Anexas, Minas de Cala, Minera Valladolid, Hidroeléctrica Iba, Id. Española, U. E. Vizcaina, Eléct. R. Zaragoza, Ilos H. Vizcaya, Basconia, Resinera Española, Papelera Española, Duro Felguera, U. E. de Explosivos, F. Norte de España, Id. M. Z. A., Id. La Robla, Id. Vascongado, S. Mediterránea.

Monedas extranjeras

Table with columns: Dia 26, Dia 27. Rows include Francos, Libras, Dollars, Reichsmark, Francos suizos, Liras, Belgas.

Bolsa de Barcelona

Bolsa de la tarde.—Operaciones a fin de mes. Nortés, 100 dinero. Alicantes, 99,50 papel. Minas del Rif, 321,75 operaciones. Aguas de Barcelona, 166,35 operaciones. Explosivos, 465 papel. Colonial, 29 dinero. Río de la Plata, 15,75 papel. Felguera, 22,50 dinero. Ford, 222 operaciones.

# BOLETIN RELIGIOSO

**EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL**  
Septenario de la Soledad  
Del 23 de Marzo, al 3 de Abril, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral ante la venerada imagen de la Soledad, de Pamplona, a las siete y cuarto de la tarde en la forma siguiente:  
Santo Rosario, Septenario, cánticos, sermón y música religiosa, a cargo de la Capilla reforzada, del primer templo de la diócesis.  
Los sermones estarán a cargo de los señores siguientes:  
Días 23, 29 y 30 de Marzo: Don Santos Beguiristain.  
Días 31 de Marzo, 1 y 2 de Abril: Don Juan Pedro Zarranz.  
Día 3 de Abril: Excmo. y Rvdo. señor don Marcelino Olaechea, Obispo de Pamplona.  
**EJERCICIOS ESPIRITUALES**  
en la Casa de San Francisco Javier Pamplona-Burialda.  
Del 5 al 11 de Abril (Semana Santa) para caballeros, bajo la dirección de don Ignacio Errandonea.

**EN SAN SATURNINO**  
Ejercicios Cuaresmales en la Virgen del Camino dirigidos por los Padres Ercio y O. de Zárate, del Domingo de Pasión al Domingo de Ramos, a las siete y media de la tarde.  
**EN LOS P. P. PAULES**  
En la iglesia de la Milagrosa Ejercicios Espirituales para señoras, desde el lunes por la tarde, 23 de marzo, hasta el día 29.  
Por la mañana. Todos los días a las siete y media, misa rezada, y acto seguido instrucción doctrinal.  
Por la tarde. A las seis, Santo Rosario, cánticos de penitencia y sermón.  
El día 29 de marzo, a las ocho de la mañana, comunión general y acto seguido bendición papa con indulgencia plenaria.  
Las pláticas e instrucciones doctrinales estarán a cargo del R. P. Pedro Langarica.

**EJERCICIO ESPIRITUALES PARA MUJERES**  
En la Capilla del Servicio Doméstico dirigidos por el R. P. Otegui, del 23 al 29 de marzo.  
Por la mañana, a las once, santa misa y meditación. Por la tarde, a las seis, reserva, rosario, plática y meditación.  
El día 29, a las ocho de la mañana, misa, comunión general y bendición.  
**EN LOS PP. CARMELITAS**  
Los viernes de Cuaresma, a las siete de la tarde, rezo del santo rosario, tendrá lugar el Via-Crucis solemnemente con cánticos.  
Los demás días será rezado.  
**EN LOS PP. CAPUCHINOS**  
Santa Misión Cuaresmal dedicada a los hombres mayores de 16 años de los barrios de Capuchinos, Magdalena, Rochapea y Ansoain, del 22 al 29 de los corrientes.  
Por la mañana, a las cinco y media, misa con las oraciones del día, plática y cánticos.  
Por la tarde, a las siete, se rezará el Santo Rosario y alternando con los cánticos de misa, seguirán la conferencia y el sermón a cargo del M. R. P. Ladislao de Ycaza y R. P. Florencio de Artavia.  
Concluido el acto general de la Misión se quedarán en la iglesia todos los jóvenes, a quienes el M. R. P. Ignacio dará una instrucción particular.  
El día 29, por la mañana, a las seis y media, misa de comunión general y bendición.

**EN LOS PP. PAULES**  
Misas a las 6,30, 6,15, 7 y 8 los días ordinarios y los domingos a las 6, 7, 7, y 1, con plática a las 8 y a las 10.  
Por la tarde exposición a las 6,30.  
**EN LOS PP. REDENTORISTAS**  
Todos los días; Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.  
Todos los domingos: En la misa de seis y media, homilía, y en la de doce instrucción.  
Todos los jueves: Por la mañana, a las seis y media y a las ocho, comunión de los coros de los Jueves Eucarísticos.  
Día 29, por la tarde, función, en la que predicará el R. P. Rubio.  
**ADORACION NOCTURNA**  
REAL SERVICIO EUCARISTICO PARA EL MES DE MARZO  
Día 28, turno 7. Circuncisión, por difuntos de don Lorenzo Ortiz.  
Día 30, turno 3, San Pedro, por la piadosa intención de un adorador.  
Día 18, San Tarsicio, y el 19 misa de comunión y retirada de la guardia.  
**EN LA IGLESIA DE LOS PAULES**  
Día 7, turno 17, La Milagrosa.  
Día 14, turno 18 San Vicente de Paul.  
**EN SAN AGUSTIN**  
Septenario de los Dolores  
La Congregación de Nuestra Señora de los Dolores, establecida en Pamplona en la parroquia de San Agustín, celebrará su función anual del Septenario Dolores del 23 de Marzo al 4 de Abril, con misa solemne diaria a las diez y media.  
El domingo será el Septenario a las diez.  
Habrá en los seis primeros días una pequeña plática moral sobre el dolor que en cada uno de ellos se ha de contemplar; y en el séptimo, festividad principal de los Dolores, se celebrará misa solemne con asistencia de la Capilla de Música de la Santa Iglesia Catedral y sermón que predicará, así como también las seis pláticas, el Reverendo Padre José León de la Inmaculada, C. D.  
El 4 de Abril, a las nueve de la mañana, se celebrará la función general por los congregantes difuntos y durante todo el día estará expuesta a la adoración la imagen de la Santísima Virgen.

**F. Jadrake**  
ODONTOLOGO  
RAYOS X  
Paseo de Sarasate, 6 y 8  
Teléfono 1461

**F. Salaverri**  
ORTOPEDICO DE LA CLINICA  
**Doctor M. SALAVERRI**  
BILBAO.-PLAZUZZA DE SAN JOSÉ, 2  
Estará en Pamplona el día 3 de Abril en el Hotel La Perla, de 11 a 1 y de 3 a 5, y recibirá a cuantos pacientes que por indicación médica deban atender a la corrección de sus deformidades de espalda y de sus miembros por tumores blancos, raquitismo, parálisis infantil, etcétera, así como a los HERNIADOS y AMPUTADOS que deben procurarse de aparatos ortopédicos, braqueros, piernas y brazos artificiales, construidos en los talleres de la  
**Clinica Ortopédica de Bilbao**  
EN SAN SEBASTIAN TODOS LOS MESES EL DIA 1.º EN EL HOTEL ARANA

**CAJA DE AHORROS MUNICIPAL**  
Lleva sesenta y tres años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona.  
**Intereses que abona a los imponentes**  
Imposiciones anuales... 5%  
Imposiciones semestrales... 4%  
Libretas ordinarias... 2%  
Cuentas corrientes a la vista... 1.25 %  
CENTRAL.—Paseo de Sarasate, 5.—Agencia en la plaza del Mercado del Matadero.

# Noticias y sucesos

## Acreeador herido por su deador.-Quiere y no le dejan matarse.-Se autoriza la caza de zorros en el Baztán.-Chico atropellado por un auto y curado por el conductor

**NIÑO ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL**  
Noticias oficiales recibidas de Huarde Araquil comunican que anteayer por la tarde, en la calle del Río, de aquella villa, fue atropellado por el automóvil que conducía el médico don Salurnino Lizarraga el niño de 2 años de edad Julio Arizcuren, que se cruzó repentinamente en la carretera, a consecuencia de la cual resultó con diversas lesiones que fueron calificadas por el propio señor Lizarraga, que le curó, de zónotico reservado.

**BUENA MANERA DE ARREGLAR CONFLICTOS...**  
Comunican de Sanguesa que el día pasado, en la calle Mayor de aquella ciudad, el vecino Lucio Peña Condé acometió con un cuchillo, sin mediar palabra, a su convecino Agapito Teña Echeagaite, debido a que el Juez había decretado el embargo de una máquina cepilladora del primero por un débito de 700 pesetas al segundo, a consecuencia de cuya agresión resultó dicho Teña herido en el dedo meñique y en el brazo izquierdo, lesiones que fueron calificadas por el facultativo de pronóstico reservado.  
**SUICIDIO FRACASADO**  
En Tudela ha sido detenido cuando intentaba suicidarse un individuo llamado Nemesio Urrutia Ibarra, de 28 años, natural de Sumbilla, el cual al parecer tiene perturbadas sus facultades mentales.  
**LIOS DE MUJERES**  
Por conducto de la Comisaría de Vigilancia se han tramitado el Juzgado municipal dos denuncias presentadas separadamente por las vecinas de esta capital Julia Echeave y Tomasa Urdangarín, contra dos convecinas suyas a las que les acusaban de haberles maltratado de palabra y obra.

**A todos los cazadores y pescadores de la provincia de Navarra**  
Se cita a una reunión en las Escuelas de San Francisco de Pamplona, que se celebrará el día 29 de Marzo a las once de la mañana en primera convocatoria y once y media en segunda, rogando la puntual asistencia por ser de sumo interés para todos los aficionados a la CAZA y PESCA.  
LA COMISION ORGANIZADORA.

**Casa Arrillaga**  
RELOJERIA -- OPTICA  
AJARNAUTE, Zapatería, 50, PAMPLONA

**BICICLETA CON ALAS**  
Se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción de una denuncia presentada ayer por el vecino de esta capital Pablo Iruñain en la que hace constar que ayer por la mañana le sustrajeron una bicicleta que había dejado a la puerta del edificio de Correos y Telégrafos de esta capital.

**SE AUTORIZA LA BATIDA DE ZORROS EN BAZTAN**  
El Gobernador civil, a petición del valle de Baztán, ha concedido su autorización para dar batidas a los zorros existentes en aquel término municipal, teniéndose presente para ello que determina la ley de caza y cuantas medidas sean necesarias en evitación de posibles conflictos.

**Marino Huder**  
Partes y enfermedades de la mujer. JOSE ALONSO, 2, segunda derecha PAMPLONA  
¿TIENE USTED ALGO QUE RECLAMAR?  
A los efectos de las reclamaciones que procedan se ha hecho público por la Jefatura de Aguas de los Servicios Hidráulicos del Ebro que por don Enrique y don Angel Francés se ha solicitado la inscripción del aprovechamiento de aguas públicas que viene utilizando del río Alhama por una empresa emplazada en jurisdicción de Fitero para fuerza motriz de la fábrica de harinas "La Cantera", sita en Cinturénigo.

**Iruña'ko Euzko Abesbatza**  
En la Catedral  
Hoy comienza el Septenario de la Soledad  
Como ya saben nuestros lectores, hoy dará principio en la Iglesia Catedral, a las siete y cuarto de la tarde, el solemne y tradicional Septenario dedicado a la Santísima Virgen de los Dolores.  
Coupurá la sagrada cátedra el elocuente orador don Santos Beguiristain, quien también predicará los dos días siguientes.  
La Capilla de Música del mencionado templo reforzada con valiosos elementos corales y orquestales, interpretará el magnífico "Stabat Mater" del inmortal compositor navarro Esclava.  
Funcionará una perfecta instalación de altavoces, que permitirá escuchar de dondequiera los sermones.  
Esperamos fundadamente que nuestra amplia Catedral se verá tan concurrida como años anteriores.

**HERMANDAD DE LA PASION DE N. S. JESUCRISTO y seccion de HERMANAS de LA SOLEDAD**  
Pamplona  
MADERAS De pino, Koneal y entarimados ANTONIO ERICE

**Notas Judiciales**  
Aunque pesadas, las bromas que da Miñarro no llegan a ser delito  
Sólo constituyen falta  
SEÑALAMIENTOS PARA HOY  
Pleito de mayor cuantía sobre reivindicación de propiedad e indemnización de daños y perjuicios.  
Demandante apelante, doña María Basterrica Aldaeta.  
Informará el señor Muñoz Torroba. Procurador, señor Moreno.  
Demandados apelados, S. A. "Sindicato de Estudios Miheros del Norte" y don Julio Segovia Whéner (no ha comparecido).  
Vista de la apelación interpuesta en autos de menor cuantía seguidos a instancia de la S. A. "Berruteza" contra don Bartolomé Montón Labaega y otros sobre reclamación de 10.000 pesetas.  
**TRIBUNAL DEL JURADO**  
Vista de una causa criminal:  
Ante el Tribunal del Jurado se vió la causa instruida contra Miguel Miñarro García, acusado del delito de asesinato frustrado contra las enfermeras del Sanatorio Antituberculoso de esta capital Pilar Marcón, Julia Artáez, Luisa Nuin, Silvestra Herrero y Josefa Pérez.  
Realizada la prueba testifical depusieron los peritos, quienes se ratificaron en el informe anteriormente dado, en el que, según el análisis, se estableció que el sublimado corrosivo en el condimento en que fue echado por Miñarro, se encontraba en una proporción de doce por ciento, siendo así que en una solución de uno por mil puede producir la muerte de una persona.  
A preguntas de la defensa, representada por el señor Gofri Urriza, los peritos concluyeron que el condimento envenenado de referencia no podía ser ingerido, por los efectos que produce que son muy notables; y así sucedió que dos de las mencionadas señoritas justamente tocaron el cubierto con la punta de la lengua cuando sufrieron la consiguiente quemadura.  
Por su parte el procesado manifestó que solamente había tenido intención de gastar una broma a las escuchadas enfermeras.  
A la vista de todo lo cual el Fiscal retiró la acusación, quedando los hechos como constitutivos de falta, por lo que el caso pasará para su sustanciación al Juzgado correspondiente.

**Jesus Gofri Diaz**  
R. I. P.  
MANANA domingo, a las DIEZ Y MEDIA y en la iglesia de Santo Domingo, celebrarán sus compañeros de oficina y trabajo una MISA CANTADA en sufragio de su alma.  
SUPLICAN, a sus familiares y amistades asistan al acto.  
Pamplona 28 de Marzo de 1935.

**VIAJES**  
Regresó de Madrid el doctor don Victoriano Juaristi.  
—Jovita, llegó de París con los últimos modelos  
—De su casa de Donamaria ha vuelto el ingeniero don Gracián Alabistur.  
—Regresó de Madrid el abogado don Pelayo Moreno.

**Coliseo OLIMPIA**  
Estreno  
HOY SABADO  
Cuando el diablo asoma  
Tres idios de la pantalla unidos por primera vez en un gran film.

**Municipales**  
Subasta de un solar en el Ensanche  
El alcalde, señor Mata, dijo ayer a los representantes de la Prensa que por la mañana se había celebrado la subasta del solar número 7 de la manzana 29 del Nuevo Ensanche, pasando las proposiciones al periodo de sexto.  
**VISITAS Y FIRMA**  
Añadió que por la mañana había recibido varias visitas y firmado abundantes asuntos pendientes de esta legalidad.

**Registro civil**  
En los libros del Registro Civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:  
**Nacimientos**  
Alicia Butrón Lumbreras.  
**Defunciones**  
Venancio Lacunza, de 50 años, de Azusa, Jarauta, 17, tercero.  
Pedro Lizaso, de 65 años, de Corella, Hospital.  
**Matrimonios**  
Ninguno.

**Parroquial**  
San Saturnino. -- Don Teodosio Armendáriz, Mayor, 32, cuarto.  
San Nicolás. -- Don Pablo Gúrpide, San Nicolás, 41, segundo.  
San Juan. -- Don Eduardo Lizaso, Chapiela, 20, tercero.  
San Lorenzo. -- Don Fidel Solá, Navas, 23, 1.º izquierda.  
San Agustín. -- Don Francisco Elorda, San Agustín, 8, 1.º  
**FARMACEUTICO**  
Señor Ibañez, Paseo Sarasate, 32.  
Señor González Boza, Chapiela, 22.  
Señor Iribarren, San Saturnino, 18.

**Una cucharada... de HIPOFOSFITOS SALUD.**  
es una dosis de energía que se asimila el organismo.  
Este famoso reconstituyente está aprobado por la Academia de Medicina y desde hace más de medio siglo, ha vencido siempre con éxito seguro.  
**INAPETENCIA RAQUITISMO NEURASTENIA ANEMIA**  
LAXANTE SALUD corrige suavemente el estreñimiento. Grageas en tabletas. Pidase en farmacias.  
Puede tomarse en todo tiempo.  
**ANIS LAS CADENAS**  
De finisimo paladar  
Depósito en Pamplona  
CONSTITUCION, 12. TELEFONO - 2214

# DEPORTES

## ANTE LA JORNADA DE MAÑANA

### PRONOSTICOS

#### Aunque difícilmente Osasuna perderá en Las Corts

Dos partidos son los que nos "saltan a los ojos", porque de ambos depende la marcha de los primeros puestos del torneo ligero. No cabe duda de que uno de ellos es el que el Madrid ha de jugar en Buenavista, un partido difícil en todo momento sobre el papel y este año mucho más, si nos atenemos a los antecedentes, esos antecedentes, que nos hablan de Madrid, de aquel susto que dio la línea delantera ovetense en el segundo tiempo en un terreno extraño y en medio de un ambiente frío para ellos fueron capaces de inquietar al Madrid, ¿quién no será capaz de hacer en su terreno y ante su público? Pero el Madrid, justo es reconocerlo, se creará una adversidad evidente y se superará a sí mismo como lo hizo en Santander, lo que nos da a entender que el Ovetense tendrá que jugar un gran partido para vencer "normalmente" al Madrid.

Claro es que en ese mismo caso está el Athletic de Bilbao en Santander ante un partido difícil y todos los elementos imponderables en contra. Y creo que vencerá el Ovetense y el Racing, más que por el auxilio que le puedan prestar los "agentes externos", porque son equipos de valía que recientemente acaban de conquistar en Barcelona precisamente, aunque con distintos adversarios— el derecho a aspirar a la vanguardia de la clasificación. Si estos equipos fueran capaces de conquistar puntuación fuera de su casa, no es dado suponer que sean incapaces de perder la que en su casa se disputa. En este caso la clasificación variaría muy mucho, veríamos al Madrid descender de una manera alarmante y trastocarse muchas primeras posiciones.

#### La captura del jugador

Con lo que falta para que llegue la época de los pescadores futbolísticos y ya se agitan las fantasías de los cronistas sobre el tema.

Así uno cuenta que el Madrid, aprovechando el viaje a Méjico, iba a trabajar a Vergara y a Cuqui Biñosas, pero que estos han dado su palabra de que si salen del Osasuna sólo será para venir al Athletic de Bilbao. Felicitamos al Athletic.

Pero con esto no quiere ya el Madrid ir a Méjico, y que además "le interesan más los jugadores nuevos".

Vamos, sí entendido.

Y por eso iban a ir a Palma de Mallorca. Porque allí debe haber buena pesca.

Pero se les ha adelantado el Ovetense.

Y en vista de ello tampoco les gustan los de Baleares.

Frefieren los de Canarias.

Y se van a ir antes de que echen la redada el Betis y el Sevilla.

Si hay que ir pronto. No vaya a resultar que tampoco les convengan los camariés.

¿A ver si se quedan con pardillos?

—o—

Ctra más. A Hilaro le van a dar la baja en el Madrid a fines de temporada.

Hilaro se va a ir a un Club de París.

Ciró tanto dicen que harán los argentinos Cuello y Juárez. Si el River Plate da permiso.

Pero las cosas se quiere que lleven otro rumbo.

El Athletic de Madrid ha ofrecido al Madrid a los dos jugadores argentinos.

La proposición atlética es un partido en el Metropolitano entre el Madrid y el Athletic, alineándose con este Cuello y Juárez... claro que si Argentina deja.

La contraproposición del Madrid es nada más que abonarle al Athletic los gastos que ha hecho con los dos jugadores, a los que para un sueldo mensual. Después, el Madrid se hace cargo de ellos, les sigue pagando ese sueldo, consigue el permiso del River Plate, y todos tan contentos.

Bueno, tan contento el Madrid.

—o—

Felipe, el delantero tan disputado a principio de esta temporada, ha vuelto al Club de su origen.

El año pasado, en el Levante adquirió gran celebridad.

Al empezar la temporada se disputaron varios Clubs.

Lo consiguió el Ovetense.

En este Club fracasó. Y ahora, aprovechando el viaje a Baleares lo ha devuelto el Cviado al Mallorca, del que salió para ir al Levante.

Felipe ha sido recibido en su Club con verdadera satisfacción y con gran entusiasmo.

Esperan que vuelva a ser lo que fue.

## Altavoz deportivo

### Juárez y Coello al Madrid? -Se dice muy poco de la estancia de Ara en Buenos Aires.-En Barcelona se disputa el campeonato mundial de billar.

#### FUTBOL

#### LOS PORTEROS DEL FUTBOL

Escocia va a presentar en la próxima reunión del International Board de Fútbol varias propuestas de modificaciones del Reglamento.

Federá que en los saques de gol se prohíba al zaguero pasar el balón al portero. El saque deberá hacerlo el portero hacia adelante con su propio pie.

También se pedirá que se establezca una reglamentación castigando a los porteros que practican juego peligroso para... "ellos mismos". Por ejemplo, cuando se arrojan a los pies del contrario.

#### ¿CUELLO Y JUAREZ AL MADRID?

El diario "La Voz" publica la noticia de que los defensas argentinos Cuello y Juárez han sido ofrecidos al Madrid por el Athletic.

Parece ser, según el diario madrileño, que en estos momentos se están tratando las condiciones económicas en que podría realizarse el traspaso y se confía en que la Federación Argentina dé definitivamente autorización para que puedan actuar en España dichos jugadores.

#### BOXEO

#### LAS ANDANZAS DE ARA

Ignacio Ara, que es un buen chico, pero que no es lo que se dice aficionado a escribir, no ha vuelto a decirnos esta pluma es mía, desde que se marchó a Buenos Aires.

—o—

Por otra parte, las Agencias de información americana, que suelen enviarnos los menores combates de "Chicho Pezuzo" o de "Chamaco Pulgas" o de cualquier boxeador muy conocido... en su República, no han entrado de que a los lectores se sensibilizará interesaría mucho más conocer lo que hiciera en la Argentina un boxeador tan popular como el baturro.

—o—

For esta razón ha pasado poco meucos que desperdició el último combate librado por Ignacio Ara, después de sus victorias sobre Félix Expósito y Jacinto Invernio.

—o—

Fue opuesto últimamente al reputado campeón local Raul Landini, y el match fue declarado nulo. No hace falta ser muy suspicaz para comprender que los mates nulos en la localidad del adversario y con jueces compatriotas, son victorias.

—o—

#### DEPORTE VASCO

##### En el Euskal-Jai

Suena el timbre del teléfono...  
—¿Qué hay...? ¿Con quién hablo?  
—"Deportista".  
—Vamos, ¿qué te pasa?  
—Nada chico, que hoy no tengo ganas de trabajar.  
—¿Y tus lectores pezoalezes?  
—Hombre, por un día, ya sabrán dispensarme.  
—Eso a ellos, a ellos.  
—Bueno, apunta.  
—Venga de ahí.  
—En el primer partido han jugado Lesaca y Eymaral contra Asuncue y Urtasun.  
Hasta el tanto 40 el partido se ha deslizado muy igualado; sin que ninguna de las dos parejas que actuaba se despegara.  
Como es natural, ha habido sus vueltas y revueltas.  
—Vamos, lo que tú quieres decir es que tus queridos "chipas" no han tenido "su día". Por las indecisiones en decidirse los "barbos" no habrá habido ochito suficiente, ¿no es eso?  
—Sí es cierto.  
—Bueno, sigue con el partido.  
La última decena fue motivo para que Eymaral luciese un gran juego, que arrolló por completo a Asuncue y Urtasun, quedando éstos en 41 tantos cuando él y su compañero Lesaca cumplían los consabidos 50.  
Los cuatro muchachos jugaron con mucho entusiasmo y ganas de triunfar, sobresaliendo el pontesino Eymaral.

El segundo partido estuvo a cargo de Yaben y Vizcal contra Etulain y Miquelez.

También en este partido se lucieron los remontistas. En esta lucha las primicias se las llevó Etulain, que hizo un gran partido, y gracias a su buena labor pudo conseguir en unión de Miquelez un triunfo fácil sobre la fuerte pareja Yaben y Vizcal (43-32).

—o—

¿No hay más que decir?  
—Nada más. Que el público salió del Euskal-Complacido de la jornada. Agur.  
—Agur, "vagaheta".

## Espectáculos

### Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde, SANTA MARIA Y PLAZABONA contra AZCONA Y EYARALAR

### Teatro GAYARRE

TELEFONO 2228  
-o-  
Hoy sábado 28 de Marzo de 1936

Matinée a las siete y cuarto. Noche, a las diez y media

### GÓLGOTA

con HARRY BAUR y JEAN GABIN  
Más que un film... es la expresión de todo un ideal

### Cine NOVEDADES

TELEFONO 1601  
-o-  
Hoy sábado 28 de Marzo de 1936

Matinée a las siete y cuarto. Noche, a las diez y media

### Ojo por ojo

por BUCK JONES.

### OLIMPIA

TELEFONO 2204  
-o-  
Hoy sábado 28 de Marzo de 1936

Matinée, a las 7.15. Noche, a las 10.30.

### Cuando el diablo asoma

Por JOAN CRAWFORD CLARK GABLE y ROBERT MONTGOMERY. Trece diólos de la pantalla unidos por primera vez en un gran film

### Anuncios oficiales

#### "LA SALACENCA" SOCIEDAD DE AUTOMOVILES

Autorizado por la Superintendencia y a partir del próximo primero de Abril establece un nuevo servicio de conducción de viajeros, entre Lumbier y Ochavá, saliendo de la primera localidad a las diez de la mañana y de la segunda a las cuatro de la tarde.

Excuzos 23 de Marzo de 1936.—El Presidente PEDRO JOSE GOYENA.

#### COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE

PAGO DEL CUPON DE OBLIGACIONES DEL VENCIMIENTO DE 15 DE MAYO DE 1936

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores poseedores de las obligaciones ESPECIALES NORTE, 6 por ciento, que desde el día 15 de Mayo próximo se pagará el cupón número 29 de las mismas, que tiene su vencimiento el expresado día, al precio líquido de

PESETAS: 12'22

Los pagos se efectuarán en: MADRID, en el Banco de España y en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación del Norte.

BARCELONA y VALENCIA, en las Oficinas de Títulos, instaladas en sus respectivas estaciones.

BILBAO, en el Banco de Bilbao. SANTANDER, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN y ZARAGOZA, en las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

Las Sucursales, Agencias y Correos de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y por todas las Sucursales del Banco de España.

Madrid 13 de Marzo de 1936.—El Secretario del Consejo, FEDERICO REPARAZ.

### TOSTADORES

rapidos a aire caliente para café, cacao etc.

Gratias existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños, desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Toda la maquinaria para la industria del café. Pida V. catalogo a la primera casa del país en esta especialidad.  
MATTHS. GRUBER Apartado 185, BILBAO  
VICTOR GRUBER y C. S. L. Depositarios para Navarra: FUNDAIN y COMPAÑIA Ag. rta do 450.—Bilbao

## Los remolacheros

### La distribución de la remolacha

La Gaceta de 25 de los corrientes publica una disposición sobre la contratación de remolacha que literalmente dice así:

"Con fecha 18 del actual, el Excmo. señor Ministro de este Departamento comunica al Ilmo. señor Presidente de la Comisión Mixta arbitral agrícola lo siguiente:

"Ilmo. Sr.: Visto el recurso interpuesto por don Manuel Arriola como Presidente de la Asociación Ilesona de cultivadores de remolacha contra acuerdo de la Comisión mixta arbitral sobre representaciones profesionales, y teniendo en cuenta las alegaciones del reclamante, los informes emitidos en el expediente y los preceptos de la ley de 23 de Noviembre de 1935.

Este Ministerio acuerda: Primero. Que la Comisión Mixta Arbitral, al adoptar la resolución de conferir por este año las representaciones profesionales a que hace referencia el apartado A) del artículo primero de la Ley de Azúcares únicamente a aquellas que tomaron parte en la elección de Vocales para los Jurados Mixtos y Comisión mixta arbitral, se ha salido del marco de sus atribuciones, por no estar autorizada para ello por ningún precepto legal.

Segundo. Que la distribución del cupo de remolacha entre los Cultivadores deberá efectuarse, a tenor del apartado A) del artículo primero de la Ley de 23 de Noviembre de 1935, por sus representaciones oficiales, entendiéndose como tales todas las entidades legalmente constituida al tiempo de hacerse la distribución en cuanto se trate de auténticas asociaciones de cultivadores.

Tercero. Que por el recurrente se justifique la personalidad con que interpone el recurso.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos y notificación a los interesados. Madrid, 18 de Marzo de 1936.—M. Ruiz Funes (rubricado).—Sr. Presidente de la Comisión mixta arbitral agrícola."

"Ilmo. Sr.: Visto la reclamación interpuesta por don Bernardo Avelillo, Presidente de la Asociación castellaná de cultivadores de remolacha, contra acuerdo de la Comisión mixta arbitral, publicado en la Gaceta de Madrid con fecha 24 de Febrero próximo pasado, sobre representaciones profesionales, y atendidos los términos de la reclamación, los informes emitidos en el expediente y los preceptos de la Ley de 23 de Noviembre de 1935.

Este Ministerio se ha servido resolver: Primero. Que la Comisión mixta arbitral al acordar "que por este año las representaciones profesionales, a que hace referencia el apartado A) del artículo primero de la Ley de Azúcares, serán únicamente aquellas que tomaron parte en la elección de Vocales para los Jurados Mixtos y la Comisión mixta arbitral," no ha obrado dentro del círculo de sus atribuciones por cuanto en el artículo primero ni ningún otro precepto de la Ley de 23 de Noviembre de 1935 le concede facultades para determinar la capacidad de las Asociaciones profesionales a los efectos de los repartos del cupo de remolacha entre cultivadores.

Segundo. Que procede, por tanto, revocar el acuerdo recurrido, declarando en su lugar que las facultades del reparto del cupo entre cultivadores de cada localidad corresponde, según dispone la Ley, a sus representaciones profesionales y, por consiguiente, a las Asociaciones de remolacheros legalmente constituidas al tiempo de hacerse la distribución.

Tercero. Que por el reclamante se justifique la personalidad con que comparece en el expediente.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos y notificación en forma reglamentaria a los interesados. Madrid, 18 de Marzo de 1936.—M. Ruiz Funes (rubricado).—Sr. Presidente de la Comisión mixta arbitral agrícola."

Lo que se ha hecho público para conocimiento y notificación a los interesados. Madrid, 21 de Marzo de 1936.—El Secretario, T. L. Herminia. V.º B.º: El Presidente, L. Martín Echevarría."

Refiriéndonos al caso concreto de Navarra, esta disposición significa que la distribución de la remolacha entre los cultivadores no es facultad exclusiva de la "Unión de Remolacheros Navarros", sino que esa distribución puede hacerla cualquier Sociedad de labradores legalmente constituida.

## Beasain

Mercado del día 24 de Marzo de 1936  
Huevos, 2,05 pesetas docena.  
Queso: 4,50 kilo.  
Manzana Raineta: 1,50 docena.  
Alubia: 0,65 kilo.  
Patata: 0,30 kilo.  
Berza: 0,40 repollo.  
Cebollas: 0,80 docena.  
Gallinas: 14 pesetas par.  
Pollos: 11 pesetas par.  
Conejos: 8 pts par.  
Fichones: 4,75 par.  
Carne de ternera: 3,70 kilo en canal.

Carne de vaca: 3,20 kilo en canal.  
Cordero: 2,30 kilo en vivo.  
Cerdo para matar: 2,05 kilo en vivo.  
Chivo: 2,30 kilo en vivo.  
Cerdo para cría, de 40 a 45 pesetas uno.  
Cerdo para cría, de 180 a 220 pesetas uno.

### PESCADERIA

Merluza: 6 pts. kilo.  
Pescadilla: 3.  
Almeja: 3.  
Pancho: 2.  
Gallo: 3.  
Angula: 6.  
Cordinaria: 6.

### RESES SACRIFICADAS EN EL MATADERO DURANTE LA SEMANA

Terneras, 11.  
Cerdos, 5.

## Villafranca

Nota de los precios que han regido en el mercado semanal celebrado en esta Villa en el día de la fecha.

Gallinas, par: de 15 a 16 pesetas.  
Follor, par: de 12 a 14 pesetas.  
Conejos, par: de 6 a 8 pts.  
Pichones, par: 4 pts.  
Cordero, kilo: 2,10.  
Queso de oveja del País, kilo: 4 pts.  
Alubia roja del País, kilo: 0,65.  
Alubia blanca del País, kilo: 0,50.  
Huevos, docena: 2,10.  
Manzanas, docena: 0,75.  
Puerros, docena: 0,50.  
Cebollas, docena: 0,80.  
Coles, una: 0,20.  
Coliflor, una: 0,60.  
Lechugas, una: 0,10.

### CARNES PARA EL MATADERO

Vaca: kilo, 1,20.  
Brey: kilo, 1,20.  
Ternera: kilo, 1,80.  
Cerdo: kilo, 1,90.  
Corderos de 2 a 3 meses: uno, de 35 a 40 pesetas.  
Villafranca de Oria a 25 de Marzo de 1936.

### Ciclistas

"Orbea ha lanzado el último modelo de la temporada  
Exclusivista en Navarra  
Antonio Martínez.—Tafalla

### Dr. J. Ezquieta Arce

Enfermedades del corazón y pulmones  
RAYOS X  
Carlos III, 14, 1.º PAMPLONA

### Campeonato infantil

COPA INDIARRA  
Partido para el día 29:  
Campo de San Juan.—A las tres de la tarde:

OSASUNA-MINERVA  
Delegado, Indarra.  
Arbitro, señor Fleta.

### J. A. Sagiés Irujo

ODONTOLOGO  
RAYOS X  
Sarasate, 20 1.º Teléfono 1448

### Cera EL CUOCO

EN PASTA Y LIQUIDO



# Alpinismo

N.º 13

## CUMBRES NAVARRAS

### Autza-¿1.412 metros? ¿1.306?

Con motivo de la excursión que el "Club D. Fortuna" de San Sebastián prepara para el domingo 5 de Abril a dicha montaña, a fin de colocar un buzón en su cumbre, a cuya excursión van a agregarse "Montañeros de Navarra", publicamos la presente información, para que sirva de modesta referencia a cuantos el citado día asciendan al Autza.

En los límites septentrionales del precioso valle del Baztán, lindando con la frontera francesa (Aizoides), se encuentra situado el monte Autza de 1.412 metros de altitud, según el plano editado por la Excmo. Diputación de Navarra, aunque en otros que hemos consultado, entre ellos el del Instituto Geográfico y Catastral,—que nos ha de merecer mayor crédito—se le asignan únicamente 1.306 metros, cuya altitud a juzgar por el tiempo que invertimos nosotros en hollar la cima y la comparación con otras cumbres próximas, creemos que es la verdadera o cuando menos, la más aproximada a la realidad.

Desde hace bastante tiempo teníamos deseos de encaramarnos sobre este coloso del Baztán y a este efecto

el puerto de Izpegi, que es el límite fronterizo. Una vez en Errazu, se continúa unos 500 metros por dicha carretera, tomando el primer ramal que se encuentra a la derecha, un modesto camino vecinal apto para automóviles, que en un desarrollo de menos de 1 kilómetro, conduce al barrio de Iñarbil. Desde este punto se divisa ya claramente la cumbre del Autza, por tratarse de un monte completamente pelado y desprovisto de vegetación arbórea, fuera de su parte baja, por cuyo motivo, ni aun el itinerario es necesario señalar, pues el montañero de un poco de idea y experiencia, se hará cargo inmediatamente del que le conviene seguir para llegar con el menor cansancio posible hasta su cima. No obstante diremos que durante una media hora conviene seguir un camino carretil que arranca de la misma plazoleta de Iñarbil donde muere la carretera y donde como es natural hay que abandonar los automóviles.

A los pocos minutos de marcha, se pasa delante de la ermita de San Gregorio y enfrente se verá un magnífico lavadero y fuente, que nos llamó la atención por el detalle del vaso

de viento consigue rasgar la niebla —que besa melosamente la cumbre con ternura de niño—puedo robar de esta colorada paisaje, algunas de sus más características pinceladas. ¡Agur nere mendi maila! ¡Kusi arte!

El monte Autza en sí, es realmente monótono y de una perspectiva vulgar, que ni remotamente da sensación de la altura que tiene, aunque ya hemos hecho constar al comienzo de esta crónica una observación sobre dicho extremo. Carece también de manantiales, pues al menos nosotros no topamos más que con la fuente del barrio de Iñarbil, donde conviene aprovisionarse, sobre todo si el día es caluroso, pues la subida es fuerte. Pero una vez en su cima, la cosa cambia, pues el pico de Autza nos ofrece uno de los más bellos panoramas de Navarra, distinguiéndose muchos de los pintorescos valles franceses y las cumbres de los montes más lejanos del Pirineo, que en esta época—Abril—aparecen completamente blancos.

Al norte divisamos a continuación del collado de Izpegi, el monte Iparla y más hacia la izquierda por fracese orden, las cumbres de Alicurruz, Legate, Peña Flata y Larrún; al Oeste, las Peñas de Aya, Mendaur, Sayoa,

## Montañeros: jeupl

### Excursión al Autza-mendi

Los "montañeros" están de enhorabuena. Van a dar principio las excursiones oficiales y para el día del próximo mes de Abril se ha decidido que se celebre la primera de ellas. Y en verdad que la activa Junta de "Montañeros de Navarra" ha estado acertada en la elección del monte al cual se efectúa la primera excursión oficial colectiva de las del Concurso de este año.

Es el monte Autza. Ese gigante bazuñés, tan simpático y tan huraño, pero siempre tan bello. Es ese viejo amigo nuestro que antes hemos visitado y el que sin duda alguna ha de hacernos pasar un día feliz.

Montañero; estás, pues, obligado a asistir a esta primera excursión por varios motivos.

El primero de ellos, para confirmar el sentir de la Junta, que como ves no muestra únicamente sus preferencias por la nieve, sino también por la montaña.

Ctro de los motivos, claro que éste entra en el orden de la amistad y de la cortesía, es el de que dicho día coinciden en ese monte los simpáticos muchachos del C. D. Fortuna de San Sebastián, que tienen la gentileza de poner en el citado monte navarro, un magnífico buzón montañero donde de ahora en adelante podrás depositar tu tarjeta de concursante.

No estás obligado a agradecer este rasgo y a corresponder a él, aunque no sea más que haciendo acto de presencia ese día en Errazu?

¿Qué menos que eso pueden esperar los "fortunistas" por esa señalada atención hacia nosotros, de los buenos montañeros navarros?

Estamos seguros que en esta, como en otras muchas ocasiones, no podremos desmentir nuestro título de cortesés, a pesar de que para ello os veais precisados a interrumpir las excursiones particulares del II Concurso de Montañas, que sabemos lo más realizándolo la mayoría con un gran entusiasmo que aplaudimos sin reservas.

Para realizar esta excursión, la Junta ha organizado un servicio de autobuses en que, por el módico precio de 550 pts. los socios y 650 pesetas los no socios, harán los montañeros el viaje de ida y vuelta con toda comodidad.

Desde hoy, pues, quedan abiertas las listas de inscripción en los sitios de costumbre (establecimientos de Armería y Artículos de Sport de Puntos y Arrizabalaga) y sabemos que en ellas figurar ya algunos incondicionales.

Horario de salidas de Pamplona y Errazu y demás noticias, como inscripciones para el banquete que organiza el C. D. Fortuna y otros detalles de interés, iremos dando a conocer en días sucesivos.

Recordamos a todos cuantos deseen acudir a dicha excursión, de sus nombres lo antes posible a fin de facilitar la labor de organización.

¡Auja, pues, "montañeros"! vuestra obligación ineludible está en el día 5 en Baztán; el Autza os espera.

## Ayudemos a nuestro club

Supongo enterados a todos los aficionados al alpinismo, que Montañeros de Navarra ha organizado un concurso de montañas cuyo reglamento fué publicado en los primeros números de esta página alpina. Entre sus socios hay buen número de alpinistas que con todo entusiasmo se disponen a tomar parte en él; sin embargo, me consta que son varios los aficionados que andan desperdigados sin que sus nombres figuren en las listas de este club.

Ello es doblemente lamentable por cuanto la directiva, animada de los mejores deseos para encauzar debidamente este incomparable deporte, necesita el apoyo de todos para poder llevar a la práctica los proyectos que en relación con el mismo tiene. El motivo de que éstos a que me refiero no figuren en sus listas, no puede obedecer a otra causa que a su abandono, ya que por la cuota tan insignificante que se paga, no puede desequilibrar el presupuesto más modesto, y no siendo esto lo sé que otras razones pueden influir para que se hallen alejados de esta sociedad exclusivamente montañera. Verdad es que en poco tiempo se ha doblado el número de socios, pero, repito, faltan todavía algunos nombres que anotar en sus listas, los cuales, supongo, no tardarán muchos días en hacerlo.

La actividad que los directivos de Montañeros de Navarra vienen desplegando, es digna de encomio, y apesar de que ho trasculan todas sus iniciativas, no es ciertamente por falta de ganas de sus componentes.

Muchos proyectos son hoy realidad, entre ellos el de la propaganda; Varias conferencias de divulgación alpina, esta página semanal que viene publicándose con gran acierto, y en montañismo, ahora que empieza la temporada, tiene organizado su concurso que dado el calor con que lo han empezado cerca de cincuenta socios, hace prever un éxito rotundo. Respecto a nieve se ha hecho lo que se ha podido hacer, no mucho, ciertamente, porque este año ha escaseado como nunca el elemento principal.

Frente a lo hecho, ¿cuánto queda por hacer! bien lo saben ellos. Refugiados, buzones, secretaria con toda clase de detalles para el alpinista, suscripciones a revistas alpinas, servicios de profesor de esquí para en determinados días recibir sus lecciones y un domicilio social, un club donde poderlos reunir en ambiente montañero... y tantos otros proyectos que por ahora hay que acardarlos como un sueño lejano por falta de... bueno, ya lo saben ustedes.

Ahora empiezan las excursiones oficiales, la primera de ellas el próximo domingo día 5 de Abril al monte Autza, donde los alpinistas guipuzcoanos colocarán un buzón en la cima. Se organizan autobuses y se comprometerán tarjetas para el banquete que se ha de celebrar en el bello pueblo de Errazu; a nada que el tiempo acompañe, un gran día completo en el que sin duda reinará la más franca alegría entre los alpinistas de las dos regiones hermanas.

Ya lo sabéis, el día 5 todos al Autza, hay que dar la impresión de que somos acudiendo el mayor número posible de montañeros navarros.

Pepe Montaña  
De M. de N.

## La ropa en la montaña

No hay que fiarse nunca del tiempo que hace cuando se sale al monte, pues días espléndidos al salir, se convierten en borrascas en plena excursión, y días calientes que se transforman en frios.

Teniendo en cuenta esos cambios de tiempo, debe el montañero prevenirse y llevar la ropa en condiciones para no volver a casa enfermo.

Empezaremos por la cabeza, como se hace al escalar una montaña.

Las alpargatas, usadas cada vez menos, no valen más que para estropear los pies. En primer lugar, la suela se desplaza al afanzarse sobre ellas y rozan las plantas de los pies produciendo ampollas en abundantes ocasiones. Los pinchos, aristas de las piedras y desigualdades bruscas, aumentan el martirio del "alpargateado" y le hacen sufrir enormemente.

Aparte de esto, los charcos, los arroyos o la humedad o el rocío matinal no respetan la piel por falta de protección y terminan macerándola e irritándola. No valen más que para andar por el césped seco o para caminar por carreteras o caminos buenos.

El calzado ideal lo constituyen o la bota de clavos o la abarca.

La bota debe de ser amplia para que quepa el pie enfundado en dos calcetines; uno de hilo y otro de lana. Los de hilo mantienen la piel en buen estado y los de lana hacen de cojón, dando la sensación, un pie en esas condiciones, de ir metido en una cosa blanda, y además no sufre presión mayor por ningún lado.

La bota a poder ser, será de clavos pequeños en la suela y de "mariposas" en los bordes para evitar todos los deslizamientos.

Las abarcas con el peal son buenas pero tienen el inconveniente de que se sueltan con facilidad, por lo demás son tan buenas como las botas.

El pantalón es mejor poco ajustado para que no entorpezca los movimientos, la tela muy ligera.

El llamado "chimbo" es ideal, por su frescura, su fácil limpieza y su buen tacto.

Los calcenillos, cortos, muy cortos, nada de esos largos que parecen pantalones de odaliscas y que no valen más que para estorbo.

Camiseta debe de llevarse siempre aunque sea fina porque empapando el sudor evita que la superficie del pecho y espalda se enfríen demasiado rápidamente por la evaporación.

No hay desde luego inconveniente en ascender, si el día es de sol, con medio cuerpo desnudo, pero cuando se llega a la cumbre y se pone la ropa, la camiseta es necesaria.

La camisa es mejor que sea de tela algo recia y porosa y que sea muy corta, a poder ser hasta la cintura solamente, pues las largas, además de entorpecer los movimientos dan mucho calor.

Debe llevarse también una mediacuajeta de lana para la cumbre o para cuando refresca el tiempo, y así evitaremos muchos peligros pulmonares.

En la mochila, no deberá faltar el impermeable ligero "el que se mete en un puño" que aunque se usa poco, el día que nos coge una borrasca o tormenta es de una utilidad inapreciable.

Los guantes en las ascensiones corrientes estorban por lo cual no deben llevarse.

La cabeza, ¿debe cubrirse o no? Esto depende de la costumbre del montañero, pero desde luego es mejor y más sano acostumbrarse a andar descubiertos porque la transpiración del cuero cabelludo se tiene mejor. Unicamente es aconsejable llevar el pelo largo, porque forma sobre los parietales una capa porosa aislante que evita las insolaciones.

El que carece de pelo debe llevar un sombrero muy ligero de hilo.

Fañuelo que no falte y mejor dos que uno, porque son de mucha utilidad, lo mismo cuando nos producimos alguna rozadura que cuando lo necesitamos para toalla al asearnos en algún arroyo.

Y por último los pantalones deben sujetarse con cinturón no muy fuerte pues los tirantes estorban y dificultan muchos movimientos.

Y nada más, señores montañeros.

AUSAMENDI

## Insignias de "Montañeros de Navarra"

Acaban de llegar las bellas insignias del club y como, creemos interesante para todos los socios y simpatizantes, hacemos público que ya se han puesto a la venta en las casas Puntos y Arrizabalaga, al precio de 150 pts.

No dudamos que agradaarán a todos pues están hechas en fino esmalte a varios colores sobre un dibujo muy original.

## Un viejo club que renace

Al fin los anaigios socios del que fué C. D. Euzkotarra han visto cristalizados sus deseos y añoranzas de otros gloriosos tiempos en riante realidad.

Por LA VOZ DE NAVARRA y en su hoja deportiva, del miércoles nos enteramos de la noticia del resurgimiento de ese que fué club montañero y que tanto encumbró el montañismo navarro; y por lo visto vienen decididos a seguir la estela que aquel dejó marchando ya que en su Concurso de recordatorio de Montañas para 1936, ponen su buenos 19.000 metros de escaladas.

Felicidades a este club que renace a la vida deportiva y para el cual deseamos los mayores éxitos, que estamos seguros ha de alcanzar ya que en sus filas, batante nutridas, están unidos la experiencia de la vieja guardia y el empuje de la juventud.

Reciba el C. D. Euzkotarra el agradecimiento de Montañeros de Navarra por el deferente saludo que nos dedica y hacemos votos porque la amistad que con él se sella entre los dos Clubs sea muy firme y duradera, para que así unidos e identificados en el sano y noble ideal de la montaña, laboremos con entusiasmo por extender y propagar todo lo posible el incomparable deporte de la montaña.

¡Salve, Euzkotarra!

Te saluda cordialmente por todos sus socios,

La Junta de "Montañeros de Navarra"

## Homenaje a Sopeña

Mañana, día 29, y en la cumbre del monte Ganecogorta, se celebrará el homenaje que sus compañeros y discípulos del Club Deportivo de Bilbao piensan dedicar a este entusiasta y activo alpinista.

Sopeña, recibirá como tributo de admiración y cariño una hermosa placa de plata grabada, que será entregada en la cima del monte donde precisamente comenzó sus correrías montañeras. Así mismo se celebrará un banquete en un típico restaurant bilbaíno, en donde como es de esperar, habrá la natural fraternidad y alegría.

Desde estas columnas nos asociamos al simpático acto que los montañeros del Deportivo Bilbao dedicarán mañana a la figura más saliente del montañismo del País Vasco y hacemos votos para que la fiesta resulte lo brillante que nosotros, también admiradores de Sopeña, deseamos.

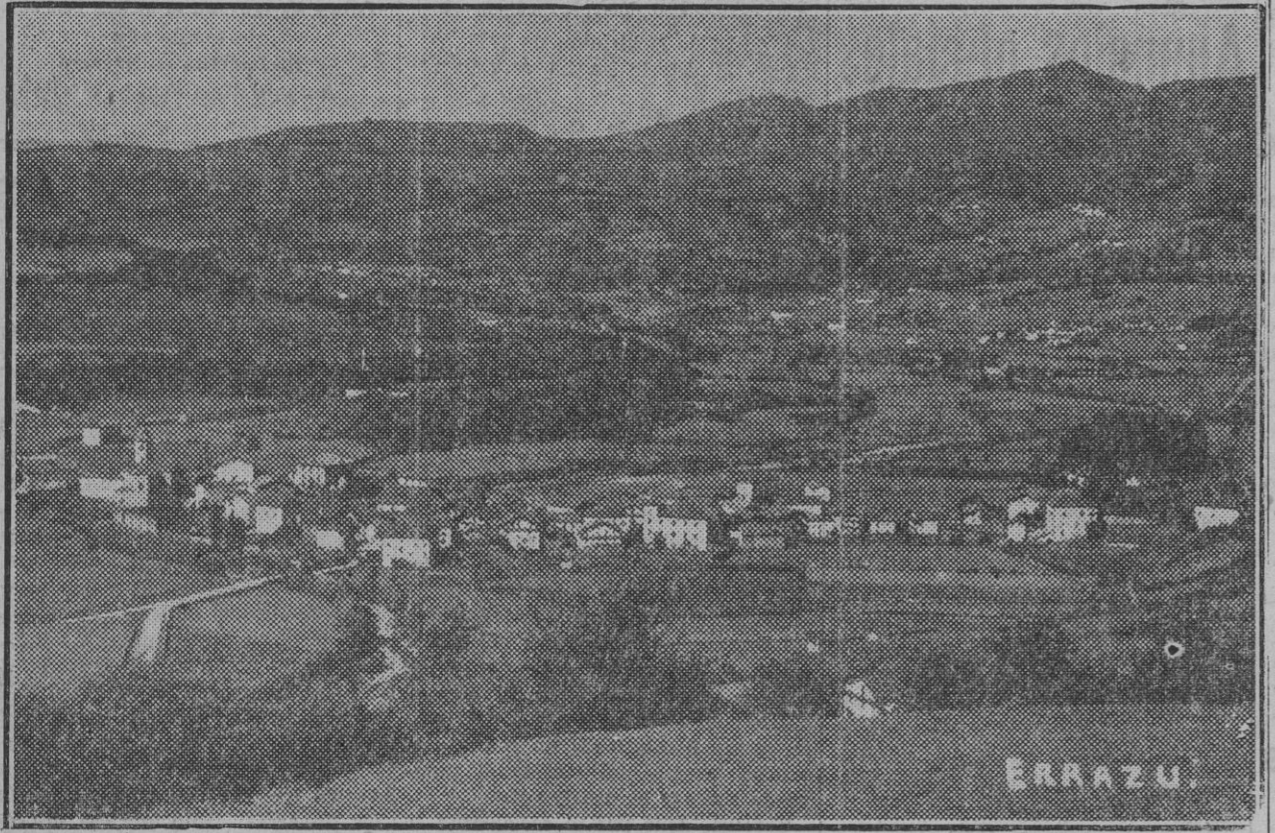
## MOS - COLITIS - HEMORROIDES VARICES, etc

### Hipertrofia de la Próstata "Prostatitis"

Cureción radical sin dolor ni operación

Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 117.-VITORIA.- Tel. 1417

Dr. ANGEL DE GARAIZABAL



Vista de Errazu al comienzo de la subida a Anzpegui. Al fondo, en el centro, Legate. Pueblos: Barrio de Bozate (Arizcun) segundo término derecha; último término derecha, Azpilliceta.

to, ya el año pasado nos desplazamos un buen día —que resultó un día de perros— hasta el pintoresco pueblo de Errazu, que se hizo tristemente célebre con motivo de la devastadora inundación del año 1913. Pero una lluvia pertinaz y una niebla intensa nos impidieron iniciar tan siquiera la ascensión y nos obligaron a retornar a nuestra base mustios y cabibajados, pues si desagradable resulta el andar por la montaña en esas condiciones, lo es más aún en una montaña virgen o desconocida, como para nosotros lo era entonces Autza.

Pero nuevamente volvimos a la carga poco después —el mes de Marzo— pero con menor fortuna aún, pues al llegar a Elizondo comenzó a nevar y se encapó de tal forma el horizonte, que con muy buen acuerdo decidimos volver grupos atrás. Era nuestro segundo fracaso, pero no por eso nos desanimamos. Recordando el tan conocido refrán de que a la tercera la vencida, nuevamente insistimos el 12 de Abril, y seguramente porque nos hicimos acompañar de tres bellas y simpáticas muchachas de Navarre, Lolita, Shole y María Jesús eran sus nombres, para que hicieran las veces de hadas buenas para aplacar las iras de los elementos que parece se habían confabulado para hacernos fracasar una y otra vez, pudimos por fin realizar nuestro deseo.

Una vez en Elizondo, hay que tomar la carretera de Francia. Pero a los 3 kilómetros y medio, se encuentra a mano derecha una bifurcación que es la que hay que seguir, pues la de la izquierda, aunque también se dirige a Francia, lo hace por Maya y el puerto de Oizondo, entrando en la vecina república por Dancha-rinea. La bifurcación de la derecha pasa al poco tiempo por Arizcun, y cuatro kilómetros más adelante se halla Errazu, continuando la carretera a St. Etienne de Baigorri por

que pendía de una cadena y que suponemos seguirá allí para ayuda de montañeros y caminantes, hecho niño y sin importancia al parecer, pero que la tiene muy grande y supone una nota de cultura, ante la creciente ola de gamberismo y sino, no hay más que hacer la prueba en cualquiera de las fuentes de nuestros pueblos y ciudades. En dicha fuente conviene aprovisionarse del líquido elemento, pues ya no han de encontrarse fuentes ni manantiales en el resto de la excursión.

Poco después, se atraviesa un magnífico bosque de castaños, al final del cual hay una gran borda, y una vez rebasada, se llega a un collado ya límpido, pues el bosque se ha terminado. Enfrente se divisa un esbelto pico que averiguamos se llama Tuturre y también Elizorra.

Desde el collado en cuestión, conviene ir subiendo hacia la derecha, a alcanzar unos peñascos que se divisan como a media altura del monte. Media hora aproximadamente invertiremos en situarnos en dichos peñascos.

Desde ellos hasta la cumbre, aun queda un fuerte repecho, con muchos rocosos de piedra suelta y en tres arroyos de hora se alcanza fácilmente la parte más elevada, señalada con monones de piedras extraídas allí mismo, de un gran agujero y hechas colocadas seguramente por los técnicos del Instituto Geográfico Catastral para las triangulaciones y mediciones de los planos que están realizando en toda la Península. Y bajo una piedra, encontramos dentro de un original buzón—una lata de sardinas completamente enroscada— una parte del montañero Carlos Menaya Erburu del C. D. Euzkotarra de Pamplona, que entre otras observaciones contenía las siguientes: "Llevo dos horas en la cumbre y no he podido ver el valle. El tiempo es bueno, pero estas benditas nubes! Cuando alguna ráfaga

Zuaspi, Laramendi y montes de Belate; al Sur, el Urkullu, la Peña de Alba, Quinto Real, Adi, Orzanurieta y otras cumbres de Burgete y Roncevalles, teniendo al fondo las cumbres más destacadas del Pirineo franco-navarro, entre las que reconocemos el Orhi, Añás, Ezkaurre, Abumendi y Meseta de los Tres Reyes, cubiertas enteramente por el albedo nivo; y al Este los rientes valles franceses, entre cuyo verdor se perciben claramente los pintorescos pueblos de St. Etienne de Baigorri y St. Jean de Pie de Port, apareciendo el fondo ligeramente velado por la bruma.

A pesar de que al aire era frío, permanecemos en la cumbre un largo rato, pues realmente era magnífica y sorprendente la vista que se abarcaba de aquella atalaya incomparable, que no se cansa uno de admirar y recrearse, y aunque es una de las cumbres del País Vasco menos visitadas, recomendamos su ascensión a todos los montañeros, en la seguridad de que nos han de agradecer el consejo.

Pero cuando más abstraídos estábamos en la contemplación de vistas y reconocimiento de las lejanas cumbres que flamos percibiendo desde aquel soberbio balcón, observamos con desagrado, que densas nubes portadoras de ráfagas de lluvia, comenzaron a hacer su aparición en diversas zonas, amenazando envolver en poco tiempo la cumbre sobre la que tan ufanos nos encontrábamos; y ante esa perspectiva húmeda y desagradable, nos vimos obligados a descender rápidamente hacia Iñarbil, aumentando luego resultó que se dispersaron las nubes y mejoró el tiempo, pero nos desbarató el plan que teníamos de descender a Gorostopalo—otro barrio de Errazu—por la cuenca del río Baztán-Bidasoa, a fin de admirar la famosa cascada de Shoroshin, digna por todos conceptos de figurar entre

### Para estimular el apetito debe usarse el acreditado VINO ONA

**Carbones**  
Hollas, antracitas, coque  
LUIS REVESTIDO SAGARDIO  
Sarriena 24. Teléfono 2979  
Pamplona

### SUSCRÍBASE a "La Voz"

#### Los partes de montaña

El archivo de montaña es un tesoro de inestimable valor para quienes emprenden el camino de nuestros montes; significa el recuerdo constante de gratas excursiones realizadas en otros tiempos...

No has de limitarte a realizar las excursiones con absoluta despreocupación, sino que debes de inquirir de nuestros amables aldeanos, siempre que haya ocasión, cuantos datos sean útiles. Estás obligado a fijarte en las características y configuración de nuestras queridas montañas. Tus impresiones han de quedar fielmente reflejada, con minuciosidad y amplitud, en el PARTE DE MONTAÑA, procurando ilustrar las descripciones con dibujos, croquis, apuntes, fotografías, etcétera.

Un lacónico PARTE DE MONTAÑA, sin los detalles indispensables, tiene su destino en el cesto de los papeles; en cambio, un PARTE que contenga datos útiles va a enriquecer nuestro ARCHIVO, y servirá, el día de mañana, de guía e incentivo para otros montañeros.

Cumple con tu deber de montañero consciente de sus obligaciones. Comienza pronto el CONCURSO que para tí organizó tu Club.

A.

## Buzón montañero

Lonandi.—No se publican en esta PAGINA los trabajos que nos ha enviado, por creerlos de mayor interés para la próxima.

Txokin.—El exceso de original nos impide publicar sus trabajos. Un poco de paciencia.

ARIN.—Decimos lo mismo que el anterior.

## The y Elixir Pujol

Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas, como son: gastroenteritis, fiebre, gripa, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre de PUJOL para no ser engañado.

De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.

Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A. San Pedro Mártir, número 6, Barcelona.

TELEFONO 75578